

PROBLEMAS SOCIALES

La interpretación católica

Se ha escrito recientemente acerca de las interpretaciones, liberal y católica, del problema social, del conflicto entre el capital y el trabajo, de la organización actual de la producción. La fracasada huelga revolucionaria, aun cuando por su carácter de maniobra predominantemente política no deba considerarse como fenómeno netamente social ha prestado actualidad a cuestiones que deberían tenerla siempre.

Por desgracia, ni el acierto ni la seriedad han guiado por lo común a los comentaristas. Al cotejar las dos interpretaciones, la liberal y la católica, se ha llegado al absurdo sosteniendo que la segunda ese queda sólo en la superficie de los acontecimientos, mientras que la liberal profundiza en las causas generales.

Nada tan inexacto. Decir que el catolicismo no ve en las huelgas sino la costra de la perturbación del orden material, y que preconiza el «statu quo» en las condiciones económicas y moral del obrero, en la relación entre éste y el patrono y en la organización del trabajo, la producción y la recompensa de aquél, equivale a borrar de una plumada ignorante ó pérdida cuanto la sociología cristiana ha escrito. Sostener que los católicos no saben de otro remedio a las crisis sociales sino la represión sangrienta, ó que los factores de tal expediente se conducen al invocarlo como exégetas de las teorías católicas, arguye ó desconocimiento ó mala fe.

Queremos salir al paso de los sofismas y en razón de conseguirlo, bastarían recordar axiomas del derecho y la sociología católica.

Primeramente, la interpretación católica no se queda en la superficie de los acontecimientos ó fenómenos. Ahondando en el de la lucha de clases, en el «problema social», por excelencia, estima los desórdenes exteriores y accidentales de huelgas y violencias como revelación del desorden habitual en el reparto y uso de la propiedad; en las relaciones entre el capital y el trabajo; en la repartición de las ganancias y en la atribución del sobrevalor; en el frecuente hurto de actividad por parte del operario y de recompensa por parte del capitalista. Y aun profundiza más hondo la interpretación católica y concreta la causa de este desorden social en el desorden ético de los individuos que el Cardenal primado pinta con valientes pinceladas: «De un lado—dice—, codicias insaciables, y de otro, ambiciones desmedidas, apartan a los hombres del justo medio, que es propio de la justicia, y quebrantada esta virtud, que de algún modo reside en las demás virtudes, todas ellas se quebrantan y el edificio social se cuarteja; porque el que peca en materia de justicia, peca contra el bien común a todos los ciudadanos, y ya dijo Santo Tomás que del desprecio del bien común pasa el hombre a cometer toda clase de pecados.»

Y añade el eminentísimo Guisasa una gravísima palabra, que recomendamos a la atención de los espíritus sinceros:

«Por eso hoy día, para restaurar las cosas a la situación debida, la sola virtud de la justicia no sería bastante. Es necesaria una «fusión de caridad» tan intensa y dilatada que llene los abismos cavados por el odio encendido al soplo de inmensas desventuras; es preciso llegar rápidamente a una más perfecta y más cristiana organización del trabajo.»

Pues Su Santidad León XIII aun cava más profundo, y llega hasta las causas últimas, al demostrar cómo el conflicto de que nos ocupamos depende de las falsas concepciones materialistas de la vida y de la felicidad, del fin del hombre y de los medios para llegar a él. Si para el hombre aquí, en la tierra, principia todo, y todo acaba, si no puede esperar otra dicha fuera de la que en el mundo logre, si esta vida no se ordena a otra superior, si no atan al individuo deberes morales, si en otra mansión no ha de recibir la felicidad absoluta por premio de sus virtudes y recompensa de sus dolores ó la infelicidad completa como castigo de sus vicios é iniquidades, ¿cómo extrañar que por todos los medios y sin más límites que los impuestos por la fuerza contraria el patrono persiga la fórmula: «Obtener el mayor rendimiento posible de trabajo por el menor sueldo posible», y el obrero procure la fórmula contraria: «Obtener el mayor sueldo posible á costa del menor rendimiento posible de trabajo?»

Tan lejos de la superficie de la costra nos encontramos ya, lector, como que sobre nuestras cabezas gravitan numerosos é intrincados problemas de derecho, de sociología, de economía, de psicología, de moral, de religión, etcétera, etc. Y para sentir su gravedad, sobre el espíritu nos ha bastado asomarnos á la Enciclica «Rerum Novarum», versión la más fiel y autorizada de la concepción católica de los modernos conflictos sociales!

El «statu quo!» No preconiza la Iglesia el «statu quo» en el aspecto y constitución de la sociedad que nos ocupa.

Sintetizaré aspiraciones católicas, que los varones reflexivos podrán ir comparando con la realidad presente.

Aparte el reinado de la justicia y de la caridad en las relaciones entre el capital y el trabajo, aparte la concepción espiritualista... católica de la vida, he aquí lo que la Iglesia demanda del patrono:

«Entre los principales deberes de los patronos debe figurar, en primer término, el de dar á cada uno el salario conveniente. Sin duda alguna, para fijar la justa medida del salario, pueden adoptarse muchos puntos de vista; pero, hablando en términos generales, recuerden el rico y el patrono que explotan la pobreza y la miseria y especular con la indigencia, son cosas que reprobamos igualmente las leyes divinas y humanas. Constituiría un crimen, que clamara al cielo venganza, defraudar á alguien en el precio de su trabajo; de aquí que el salario que habéis robado con fraude á vuestros obreros, grita contra vosotros y su clamor ha llegado al trono de Dios de los ejércitos.»

He aquí lo que exige del obrero:

«De estos deberes, los que tocan al proletario y al obrero son: poner de su parte íntegra y fielmente el trabajo, que libre y equitativamente se ha contratado; no perjudicar en manera alguna al capital; ni hacer violencia personal á sus amos; al defender sus propios derechos, abstenerse de la fuerza, y nunca armar sediciones ni hacer juntas con hombres malvados que, mañosamente, les ponen delante desmedidas esperanzas y grandísimas promesas, á que se sigue casi siempre un arrepentimiento inútil y la ruina de su fortuna.»

Ideales católicos son también el «salario familiar», que es debido al obrero, según el Cardenal Primado, «por punto general, por justicia verdadera, pesando esta obligación de satisfacerlo inmediatamente sobre el patrono y mediatamente, y de una manera mediata sobre el estado»; «la participación de los proletarios en el bienestar general; «la ordenación del régimen de propiedad de tal suerte, que el uso de la misma satisfaga á la utilidad común; «el resurgimiento de la vida corporativa en Asociaciones profesionales, Sindicatos, gremios, etc.; «la contribución de las clases superiores y acomodadas con sus personas y bienes al doble mejoramiento material y moral del proletariado.»

¿La situación presente se asemeja á la que acabamos de bosquejar? ¿Qué injusticia y qué ineptia ofrecer al catolicismo como paladín del «statu quo», fruto podrido de la Revolución francesa!

Finalmente, en cuanto á las represiones sangrientas, como única panacea, y prescindiendo de que las medidas contra los iniciadores políticos de una sedición nada tienen que ver con el problema social, bástenos invocar la síntesis del Cardenal Guisasa, arriba copiada, y que se resume así: «La cuestión social es un problema de justicia y de caridad.»

He ahí, torpemente sintetizada y defendida la «interpretación» reaccionaria... católica. No atribuye los fenómenos sociales á la mera acción de cuatro agitadores, sino á múltiples causas; no las soslaya, antes las explica ampliamente; no es incompatible con la reforma, la renovación y el cotidiano avance, antes los exige, más en el recto sentido y justa orientación.

¿Sería mucho pedir á los que escriben de doctrinas ó normas católicas que las entendieran antes... someramente al menos?...

ALEMANIA Y AUSTRIA

Kuhlmann ha vuelto á Berlín

VIENA 3.—Ha llegado á esta ciudad el secretario de Estado, Kuhlmann, el cual fue por la mañana á Reichenau con el objeto de ser recibido por el Emperador. El Emperador recibió hoy al secretario de Estado alemán Lohsekuen en audiencia especial. El secretario de Estado Kuhlmann salió á las diez de la noche para Berlín.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

En favor de los ferroviarios católicos

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Total: 3.150

AMERICA EN LA GUERRA

Imponiendo el abaratamiento de la carne

Empiezan los atropellos de los neutrales

NUEVA YORK 3.—M. Hoover acaba de publicar un enérgico bando, referente á los especuladores, diciendo que si no bajan el precio de la carne durante la semana actual, adoptará medidas severas, para permitir al pueblo que pueda alimentarse á precios razonables.

LONDRES 3.—De Nueva York dicen al «Daily Chronicle» que la Oficina de Exportación, de acuerdo con Wilson, ha denegado autorización para la marcha de los buques holandeses que se encuentran cargados de maíz y en espera de zarpar de puertos americanos.

Estima la Oficina que Holanda, á pesar de sus protestas, tiene cereales bastante para alimentar á su población hasta el 1 de Diciembre. Todo el sobrante que se le dejará llegar podría ser aprovechado por Alemania.

La misma Oficina, según el «Morning Post», se ha negado á aprobar el arreglo propuesto por el ministro holandés, según el cual los cargamentos de granos se repartirían por mitad entre Holanda y Bélgica.

FRANCIA POR DENTRO

Restringiendo el consumo de leche

PARIS 3.—El Ministerio de Avituallamiento ha decretado que á contar del 1 de Octubre, el consumo de leche ó de nata puras ó mezcladas con alguna preparación, tal como té, cacao, café, etc., queda terminantemente prohibido desde las nueve de la mañana en todos los cafés, tabernas u otros establecimientos.

Manifiesto de simpatía á los obreros españoles

Solidaridad pecuniaria

Dice «L'Humanité»: «En la sesión del jueves por la tarde el Comité Confederado ha votado por unanimidad el orden del día siguiente: «El Comité Confederado dirige á los vencidos momentáneamente de la revolución española la expresión de su simpatía más fraternal.»

Aplicando los principios de la solidaridad internacional decide participar en la acción del Comité francoespañol, cuyo objeto es luchar contra la represión por el respeto de la libertad individual y para aliviar las miserias originadas por las numerosas detenciones arbitrarias.

A este efecto, el Comité designa á los compañeros Jouhaux y Merrheim y hace al mismo tiempo un llamamiento á la solidaridad pecuniaria de todas las agrupaciones confederadas.»

Table with 2 columns: Title and Author. Includes sections like LEYENDO PERIODICOS, Cuestiones internacionales, El factor político, etc.

Los rusos abandonan la región de Riga

Se está preparando la evacuación de Jassy por los rumanos ATAQUE AEREO CONTRA DOWER

DE FRANCIA.—Aumenta la violencia de la artillería en la orilla izquierda del Mosa. El tiempo lluvioso impide las acciones de infantería. Al Norte de Iprés los duelos de artillería han sido también muy violentos.

DE ITALIA.—De nuevo se lucha con encarnizamiento en el monte San Gabriel, siendo contenidos los italianos, que superiores en número, intentaban avanzar. Los austriacos cogieron algunas trincheras con prisioneros. FRENTE RUSO.—Cerca de Scalatinortes las tropas austriacas asaltaron trincheras enemigas. Se ha dado orden á los rusos para que abandonen la región de Riga, en vista de la situación gravísima por que aquel territorio atraviesa.

RUSIA POR DENTRO.—El Gobierno provisional está satisfechísimo de los servicios del generalísimo Kornilof, y ha declarado que no duda de su neutralidad política. Durante la Conferencia de Moscú ha sido descubierto un complot contrarrevolucionario. La ex Emperatriz regente que se encuentra en Crimea está gravemente enferma. BLOQUEO.—A 140 millas del cabo Norte han sido hundidos dos vapores ingleses y uno ruso. En un encuentro naval habido en Horusriff, un barco inglés fué averiado gravemente. Noventa y ocho marineros alemanes que desembarcaron cerca de Djeiregaard, serán internados en Esbjerg, según dicen de Copenhague. En el Canal de la Mancha han sido destruidas 17.500 toneladas.

AIRE.—Un avión alemán ha bombardeado la costa inglesa, matando nueve personas. Los aeroplanos italianos han lanzado nuevas bombas sobre Trieste, produciendo incendios.

LA SITUACION MILITAR

FRENTE RUSO

Después de muchos meses de inacción en las orillas del Duna, de nuevo atacan los alemanes en esta región. Dicen así: «Al Sudeste de Riga, cerca de Friedrichstadt y de Illuxt, tuvimos éxito en algunas empresas.» Los rusos confirman la noticia del siguiente modo: «El día 1 de Septiembre cruzaron

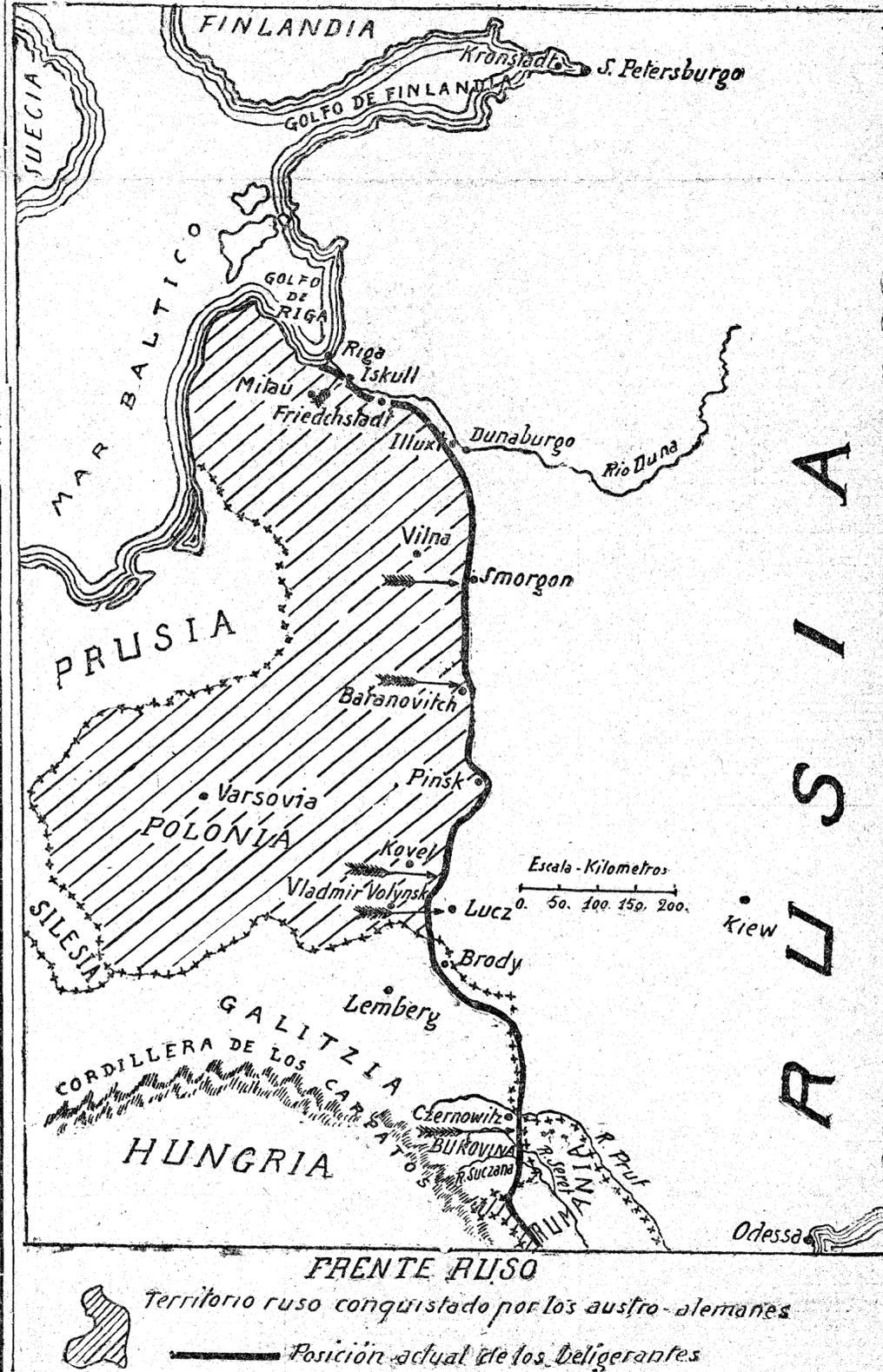
los alemanes el Duna en la región de Iskull, al Sudeste de Riga, ocupando Ruperfmannum (que no encuentro). Los rusos contraatacaron sin éxito. El día 2 tomó el enemigo la ofensiva en la región de la carretera de Misau.» (Pasa esta carretera al Sudeste de Riga y muy cercana á esta población). Teniendo en cuenta los informes de uno y otro bando y mirando al croquis, se observa que desde el Sudeste de Riga al Noroeste de Dunaburgo, en diversos puntos se han entablado combates, en los que llevan la mejor parte los alemanes. Además, cerca de Smorgon y Ba-

ranovitch hay vivas luchas de artillería, y los alemanes han atacado también en las de Direcciones de Kovel y Vladimir Volynsk, así como entre el Prut y el Suczava.

Como se ve en el croquis, sólo una estrecha zona de Galitzia y un pequeño rincón de la Bukovina están todavía en manos de los rusos.

Al dibujar mañana los frentes rumanos y macedónico mencionaremos las noticias, de escaso interés, de que hoy hablan las partes oficiales.

A. G.



CUESTIONES INTERNACIONALES

EL DOMINIO AEREO

La hidroplano, destacándose sobre el fondo rubio del horizonte, apareció en la distancia sobre aguas españolas. Ante él se desplegaron, atrayentes, las sinuosidades de la bella costa vizcaína. Lejos, con su coqueta playa; estaba ya a corta distancia... Una avería del motor, y el hidroplano francés se encuentra en aguas jurisdiccionales de España, y, más tarde, en territorio español, después de haber volado en nuestra atmósfera. ¿He ahí una nueva cuestión que se presenta? ¿Qué haría el Gobierno en este caso? ¿Dictará otro decreto como el famoso de los submarinos? ¿Cuál es el criterio del Gobierno?

Difícil es saberlo; pues sobre esta materia nada hay dispuesto en nuestra patria. Nuestros internacionalistas todavía no se han ocupado de semejante cosa, y nuestros gobernantes, preocupados con su política de campanario, que absorbe todas sus energías; no tienen tiempo de ocuparse de semejantes cuestiones.

Vamos, pues, a hacer algunas ligeras indicaciones que sirvan para dar idea sobre el estado actual de este importante problema del dominio del aire.

Es indudable, y así siempre se ha admitido, el derecho que todo Estado tiene sobre el territorio en el cual se sitúa. Los portentosos descubrimientos de los españoles al comenzar la Edad Moderna, pusieron sobre el tapete la cuestión del dominio marítimo, hoy por todos aceptado en la zona que, por estar bajo la jurisdicción del Estado, se llama jurisdiccional, ó territorial, por considerarse como una prolongación de territorio; pero la admisión de la zona aérea ha ido más lentamente. Fué preciso que los hermanos José, Miguel y Esteban Montgolfier demostraran con sus experiencias los hechos; á saber: que la ascensión era posible y que la vida del hombre continuaba en las altas regiones atmosféricas para que se vistiese el comienzo del problema. Aquel fué el punto de partida, ya que con él, como manifestaba Espitalier, el hombre franqueó de un salto los límites del viejo mundo, abriéndose ante él los límites del Océano aéreo.

Desde entonces los progresos han sido tan rápidos, que Durassier llega á preguntar si se está reservada á la aeronáutica completa, con los caminos de hierro y la telegrafía, la trinidad de los más poderosos agentes de la civilización. Numerosos dirigibles y aeroplanos surcarán frecuentemente los aires en todas direcciones, recorriendo cientos de kilómetros, corriendo, con sus velos, ciudades y naciones; atravesando el mar ó abruptas montañas, organizando excursiones para viajeros, como las efectuadas por el «Ville de Lucerne» sobre el lago de su nombre, ó utilizando el aeroplano hasta para llevar á su prometida un ramillete de flores, como hizo M. Parisot en un pintoresco recorrido de Bony á Chalons, mientras los Estados construían para su defensa verdaderas flotas de dirigibles y aeroplanos.

Ante los innegables y sorprendentes progresos, los juristas, graves por naturaleza, que, como irónicamente decía Javal, dudaban ante el flotamiento de una máquina aérea que no sabían bajo qué ley ni qué doctrina aplicar, creyeron llegado el momento de dirigirse por ese camino sus estudios, y así, como exponía Meyer, los caminos de hierro y los automóviles han obligado á los juristas á poner su ciencia al servicio de la sociedad, ahora correspondía su turno á la navegación aérea.

En estas circunstancias, la cuestión, con relación al Estado, surgió por sí sola. Si las naciones tienen un dominio terrestre y un dominio marítimo, ¿tendrán también un dominio atmosférico? ¿No necesita el Estado dominar sobre la atmósfera que le envuelve?... Y la importancia apareció á primera vista, señalándose el elemento aéreo como uno de los elementos esenciales del Estado, pues si en el territorio se asienta y es su base, en el aire, en el espacio aéreo que le rodea es donde se desenvuelve su vida, porque nuestras casas, nuestros árboles, las grandes fábricas, todo ó la casi totalidad de lo que constituye la prosperidad nacional, tendrá su base, sus cimientos en el macizo de la tierra, pero todo lo demás sobre esa superficie terrestre, elevándose sus construcciones, sus edificios, sus parques y sus jardines en la atmósfera. ¿Puede ser, pues, indiferente al Estado cuando en la capa aérea que le envuelve ocurre? ¿No tendrá ninguna jurisdicción sobre ese espacio aéreo? ¿Consentirá que desde él se atente contra su seguridad ó su salud, se prepare el contrabando, se obtengan fotografías ó planos de sus fortalezas, se ejerce, en una palabra, el espionaje? Ciertamente que no; y esa materia ha sido estudiada por juristas de las más distinguidas, que se han preocupado de ella.

La duda surge al determinar hasta dónde se extenderá la zona sujeta al Estado. ¿Comprenderá toda la atmósfera que está sobre el territorio? ¿Será una sola parte? Para Fauchille, verdadero representante de la Escuela francesa, el Estado tiene sólo derecho á una zona. Algunos, como Loubeyre, fijan el límite en 300 metros, dado que sólo hasta 300 metros se ha elevado la torre Eiffel, que es el edificio más alto que se conoce. Pero ¿es que ya no se puede construir á más altura? ¿Es que las leyes del Derecho van á cambiar al capricho de cualquier constructor que quiera dar á su construcción mayor ó menor altura?

Podría haber más: la misma torre Eiffel tiene, es verdad, 300 metros; pero sobre ella, para el servicio de la telegrafía sin hilos, se eleva un mástil de 50 metros, lo cual da, en total con la torre, una altura de 350 metros. ¿Es que esos 50 metros no pertenecen ya al Estado francés, como resultaría si se admitiese la zona hasta los 300 metros? ¿Que fuera de esa zona de 300 metros ya no se puede causar daño al Estado subyacente, ni tener al espionaje, etcétera, etc? No, ciertamente.

La doctrina alemana de los miembros del «Comité jurídico internacional de Aviación», expuesta por Meyer, es la de ser partidarios de que el espacio situado sobre el territorio de los Estados no puede ser considerado como libre, estando sometido á la jurisdicción de ese Estado. Y esta doctrina es la generalmente admitida por la Escuela alemana; pues, si bien algunos, como Erlszloz y Friedrichs, admiten ciertas restricciones para los casos en que el Estado no tenga interés; añadiendo Nieme que el tránsito inofensivo debe concederse á los globos civiles, con tal que, como opina Mosdebeck, no sea contrario á los intereses de la nación; es indudable que, aun para estas mismas restricciones, parten siempre de la soberanía del Estado, reconocida sin limitaciones por autores como Titelmann, Koenigsberg, Von Liszt, Linkelmann, Grünwald y tantos otros.

Esta teoría es la que prevaleció en el Congreso jurídico internacional de Verona, de 1910, pretendiendo el italiano Bienvenisti armonizar las fórmulas francesa y alemana en el sentido alemán; ó sea: el de la soberanía del Estado subyacente, que de esta manera salía triunfante.

Tan importante es este problema para el Estado, que no son pocos los que han tomado medidas y dado disposiciones, bien no permitiendo la navegación aérea sobre determinados puntos, como Inglaterra en su «Aerial Navigation Act», de 12 de Junio de 1911; bien prohibiendo á los aeroplanos y globos volar en un radio de 10 kilómetros de distancia de las fortalezas ó obras fortificadas, como Alemania; bien, como Holanda, que ante el número tan grande de aterrizajes, «en la proximidad de nuestras fortalezas, y el hecho de que los aeroplanos, llevando á bordo aparatos fotográficos, tienen toda clase de facilidades para tomar clichés de nuestras obras fortificadas, han obligado, de acuerdo con el ministro de Justicia, llamar la atención de los comandantes de las plazas sobre el art. 430 del Código penal, concerniente á toda persona que sin autorización tome croquis de fortalezas. La Policía deberá, pues, abrir una información y perseguir á todo aeronauta que aterrice cerca de una plaza fuerte después de haber tomado clichés fotográficos.»

Sólo los Gobiernos españoles, reacios á indecisos siempre en todas las cuestiones internacionales, en las que no sabe moverse si no son arrastrados por alguna potencia que les busca para hacer, su juego, han permanecido sin preocuparse para nada de este asunto.

«Servirá lo ocurrido en Lequeitio para adoptar las oportunas disposiciones cuando la guerra termine, ya que las actuales circunstancias no son las más á propósito para obrar en un asunto como éste, que requiere maduro examen, y en el que las simpatías podían arrastrarnos por perjudiciales senderos? El tiempo lo dirá.»

ERNESTO AMADOR

¿La musa del miedo?

Nadie duda que el Sr. Andrade conoce á fondo las necesidades de la enseñanza en todos sus grados. Los que hemos tenido el honor de oírle alguna vez en las grúntulas tertulias del Ateneo de Madrid, tampoco ponemos en duda sus buenos deseos; pero, con todo el respeto que nos merece, parecemos que vacila ante la magnitud de la empresa.

Había razón para esperar que D. Rafael no fuese un ministro más, de los que sirven á media docena de amigos, firman asiduamente, publican algunas Reales órdenes más ó menos generales, hablan alguna vez, celebran algunas entrevistas y... pasan á la cima de la historia anónima con el tardío recordamiento de lo que pudieran haber hecho, con el dolor del tiempo y la ocasión perdidos, ateniéndose más á las exigencias del partido que á las del servicio que la nación les encomendara. Y parece que el actual ministro de Instrucción pública tiene conciencia clara de la necesidad y de la oportunidad de las reformas.

Antes podría tomarse el silencio que se hiciese en torno de la labor ministerial como expresión de indiferencia y de apatía. Hoy significa ya expectación de quien espera mucho más. Ya no se puede engañar con aplazamientos, ni con ruidosas manifestaciones, ni con livianos y perezosos toques, cuando sólo puede satisfacer la reforma total, la revisión plena, la reorganización general de la enseñanza. Algo significa la Real orden de 12 de Julio que cumplimenta la reducción de plantillas del Ministerio, plausible en general, salvo el intento de hacer economías en beneficio del Estado, ya que no ha de ser economizando como debe reformarse la enseñanza. Pero es muy poco, poquísimo, y muy lento, lentísimo.

Después de esto, hemos leído con afán la reseña de los planes ministeriales dadas á luz por nuestro amigo y compañero D. Tomás Elorrieta en «El Día», y por «El Caballero Audaz» en «La Esfera», así como otras noticias oficiales que acusan el buen deseo del Sr. Andrade y fortalecen un poco nuestras esperanzas, no las más tan sólo, sino las de la inmensa mayoría de la Universidad española, que esta vez cree que no se la engañará. Porque también juzga, como el Sr. Andrade, que su reforma es la más urgente, ya que es la Universidad la que hace la escuela. Y es tan urgente y grave la necesidad sentida, que ya acaso importe menos la orientación de la reforma que la reforma misma. Lo mismo da hacer esto ó lo otro, sino que sea algo, y quizá sea mucho más digno y honroso

Leyendo periódicos

Cartografía.

LE FIGARO
«Los geógrafos americanos emprendieron antes de la declaración de guerra de los Estados Unidos la construcción de un mapa gigantesco representando los frentes europeos. La obra está terminada. El mapa, construido en relieve, es una reproducción perfecta, minuciosamente exacta del continente europeo. Montañas, cursos de agua, bosques, poblados, todo tiene representación. Cuba, en Chicago, una superficie de 300 pies cuadrados. Una larga línea determina la situación de los frentes oriental y occidental, modificándose diariamente según las últimas indicaciones de los cablegramas.»

Doscientas lámparas eléctricas iluminan durante la noche esa pequeña Europa. Se han invertido nueve meses en su construcción y ha costado la bagatela de 250.000 francos.»

¿Otra campaña?

ECHO DE PARIS

«Falkenhayn ha recorrido el frente y las líneas de comunicación del Ejército de Mesopotamia; ha pasado por Siria y revisado el Ejército de Gaza. Su misión es arrebatrar á los ingleses los territorios recientemente conquistados, y durante los próximos meses repetir en Turquía su feliz ofensiva rumana del pasado año.»

No podía decirse entonces que Alemania está agotada y que en 1917 no la ha visto progresar en ninguna parte. En lugar de extenuarse en vanos esfuerzos sobre el frente occidental ó de lanzarse á las difíciles llanuras rusas, se procurará avanzar por la línea de menos resistencia. El Asia turca posee todavía grandes espacios libres.»

El problema del pan en Francia.

ECHO DE PARIS

«La falta de harina de trigo ha obligado al Ministerio de Aprovisionamientos á ordenar una mezcla exagerada que introduce en el pan elementos imposibles de digerir para el estómago humano. Tenemos la misma cantidad de pan que antes, pero este pan provoca tales trastornos, que muchas personas renuncian á comerlo, y la mayor parte de los médicos lo prohíben terminantemente á los niños y á los viejos.»

Persistimos en creer que es preferible disminuir la ración de pan con tal de que éste sea irrecusable, á continuar suministrando pan abundante pero perjudicial á la salud pública. La calidad debe importar más que la cantidad, si el Ministerio de Aprovisionamientos, en razón del déficit de la cosecha, se ve obligado á elegir entre esos dos aspectos del problema.»

Acete Ricino HOHR

Puro y sin gusto en frascos de 30 gramos. LABORATORIO «HOHR».—CADIZ

El factor político

Como escribimos para un periódico diario, es decir, para un público que leerá en los momentos de vagar que median entre quehacer y quehacer, nuestras manifestaciones serán nuevamente sintéticas, indicadoras, libres de aquellos razonamientos y justificaciones propios de la revista, del folleto ó del libro.

El regionalismo gallego carece de factores positivos, y, en cambio, es abundoso en los negativos. Tiene fundamento histórico y consuetudinario, se apoya en privilegios, fueros y ordenaciones, en usos y lenguaje; este es: no le falta osamenta; pero hay que revestirlo de nervios y músculos. Existe—todos la presienten, la mayoría la adivina y pocos la advierten y razonan—la necesidad, mas no se ejercita el medio de satisfacerla. El regionalismo gallego es algo en potencia que no ha llegado á ser actuación, y si ésta ha de ser eficaz, tiene que empezar por convertir el factor político de elemento negativo en positivo.

Galicia viene padeciendo, acaso más que ninguna otra región, los males «del canerismo», hasta el punto de constituir una verdadera «servicialia», que más parece de origen feudal que derivación de una democracia legal. Como paga el canon foral, la renta ó la prestación personal al dueño del dominio directo ó de la tierra, así también, con escrupulosa exactitud, lleva á las urnas electorales á los candidatos que le imponen desde el Centro nacional ó deja, dócil, que aquéllos capten las actas merced á una socorrida ficción, que recuerda los simbolismos romanos. Así sucede que las necesidades que esta región tiene sin satisfacer jamás encuentran voceros adecuados en el Parlamento, porque ni las sienten, ó no las conocen ó no les importan. Diputados que van á llenar un hueco en la mayoría ó en las minorías, á satisfacer una unidad ó en busca de conquistas domésticas y realización de fines económicos, recuerdan los tiempos en que la tierra gallega no tenía procuradores en Cortes y por ella hablaba Zamora. Es bochornoso y despiadadamente recorre la lista de diputados por los distritos gallegos y ver que son nativos de tierras las más opuestas á la nuestra, que no han visitado y cuya situación y topografía desconocen—podría citar casos—, como si en Galicia no hubiese más que hombres aptos para ser aguadores ó serenos, como divulgaron estúpidas leyendas.

Entretanto, que quienes ansiamos el resurgir de nuestra región no nos rebelamos contra las maniobras del encasillado oficial, no nos decidamos á lanzarnos á disputar las actas en lucha abierta y franca, pulsando el sentir de los pueblos, avivando las dormidas sensaciones del civismo, ilustrándolos sobre la conveniencia de tener representantes propios y no de arrendo ó de precario, el regionalismo gallego no pasará de ser un romanticismo, que puede entretener ó deleitar en Juegos florales ó en sesiones de Ateneo; pero estéril é infecundo en el orden del progreso y del avance regional.

Conquistada esta posición, aun quedan las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos. Una de las lacras—témica ya en fuerza de cronicidad—que padece Galicia, y que es rémora para todo mejoramiento colectivo, son las Diputaciones provinciales, feudo de los políticos que desde Madrid han acotado el mapa electoral, hasta el punto de que en ellas no se delibera, informa, acuerda ni resuelve sin la orden ó el «placet» del personaje ó del personaje correspondiente. Ni se impulsa la agricultura, ni la ganadería, ni se fomentan las vías de comunicación, ni siquiera se realizan los fines benéficos, limitándose á recaudar el contingente que anualmente derrama sobre los pueblos, que sólo sirve para pagar una burocracia tan numerosa como inútil.

En su constitución está ausente la voluntad popular, sea, en su mayoría, puesto de ascenso para el cacique rural ó para el secretario del Municipio, que quieren ostentar una representación en la capital ó echar un raigón que los sujete más en el favoritismo. Sobre ellas ha caído el descrédito y les acompaña la maldición de los que trabajan y pagan. Puentes interprovinciales é interlocales que no se construyeron y podían comunicar comarcas ricas, que con la comunicación aumentarían su bienestar y facilitarían el de otras; caminos que no fomentan ó abandonan y que darían valor á montes poblados de leñas y de bosques maderables, que hoy no tienen; no cuidan de crear escuelas ni otras enseñanzas que pudieran adiestrar con sentido artístico á labradores y obreros; en fin, no hacen más que agotar á los pueblos, esclavizándolos á su caciquismo y sujetándolos á su voluntad.

Interin á las Diputaciones no vayan los verdaderos representantes de la propiedad rural, los agricultores, los fomentadores de la ganadería, es baldío creer que el regionalismo gallego pueda ser algo con eficiencia para la prosperidad de Galicia.

Huelga decir nada respecto á los Municipios, que, realmente, ni se reúnen ni funcionan más que en el libro de actas, que redacta cuando puede, como quiere y como le conviene al cacique—que en unos sitios es el notario, en otros el médico, en éste el secretario...—El Ayuntamiento no existe más que en la Constitución y como organismo para repartir y recaudar los impuestos municipales, pues ni ceta la instrucción, y buena prueba es el analfabetismo vergonzante, ni cuida las vías vecinales, ni abre otras, ni facilita é impulsa la roturación de montes, ni nada que no sea en provecho personal ó familiar del que «manda, corta, pincha y raja».

Desengañense quienes desean para Galicia días mejores: no es con romances y sonetos, con tañer de gaitas y entonar de coros, con apóstrofes en verso ó en prosa como se ha de lograr,

sino con una actuación de ciudadanía que haga altruistas á los de arriba y conscientes á los de abajo; mas esto no puede ser el resultado de una improvisación, sino que es obra que ha de acometerse, previa ó simultáneamente, á la constitución de los núcleos regionalistas; ni es labor única y exclusiva de los propagandistas, pues tiene que ser consecuencia de elaboración constante, á la que han de contribuir el sacerdote, los padres y el maestro, que con consejos, ejemplos y enseñanza, pueden llegar á crear la conciencia de la ciudadanía.

ALFREDO GARCIA RAMOS
La Coruña, Agosto, 1917.

Otra escuela Manjoniana

LA CORUNA 3.—Se ha verificado el acto de colocar la primera piedra de la escuela de Santa Lucía, filial de las del insigne pedagogo granadino señor Manjón, costeada por los feligreses de la parroquia.

Presidió la ceremonia, en nombre del ministro de Instrucción pública, el director de los Registros, quien pronunció un elocuente discurso, haciendo ver la gran satisfacción que siente el Gobierno ante toda obra cultural, por considerar que nada tiene para el país tanta trascendencia como la difusión de la enseñanza.

El Sr. Wais definió lo que en su opinión debe ser la enseñanza en el Estado y las mejoras que á ella pueden incorporarse como base de la reorganización patria.

Hizo, finalmente, un caluroso elogio de los iniciadores de las escuelas, estimulándoles á perseverar en su obra.

Al acto asistieron las autoridades y numeroso público.

UN ANIVERSARIO

La Virgen de Queralt

BERGA 3.—El aniversario de la coronación de la Virgen de Queralt ha congregado una gran muchedumbre de fieles.

En la presidencia del acto religioso conmemorativo figuraban las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, representantes de Ordenes religiosos y los diputados á Cortes y provinciales.

El Padre Postius, del Inmaculado Corazón de María, iniciador del proyecto, pronunció un elocuente sermón, ensalzando la soberanía de Nuestra Señora de Queralt.

Las autoridades piden el patronato oficial para las fiestas que se preparan, consistentes en bailes, sardanas y conciertos de orfeones.

La población aparece profusamente engalanada.

FRUSLERIAS

DIA DE MERCADO (INTENTO DE ACUARELA)

Válgame Dios y qué grandísimo gusto sería el mio si pudiera exclamar, como el Corregido ante la Santa Cecilia de Rafael, «Anch' io sono pittore!» Pero he de contentarme con parodiarse á la heroína de la dolencia de Campoamor, que no sabía escribir, y claro que me refiero á la moza, y no al poeta divino:

«Qué de cosas pintaría si supiera pintar.»

Dígame, y lo repito lastimeramente en estos instantes, en que entregado al dulce placer de no hacer nada, deambulando, para decirlo á la moda arcaica de nuestros días, por esta vieja ciudad castellana, y me encuentro en la plaza del Alcázar en un viernes de mercado.

¡Qué luminosidad en el conjunto que ven mis ojos! ¡Qué contraposición de tonalidades para la mirada! ¡Qué rica variedad de notas de color! ¡Qué pintorescos los detalles todos de este cuadro!

De artístico fondo me servirían ya el arco almenado del Alcázar, timbrado con el yugo y las flechas de los Reyes Católicos, que flanquea inhiesta y solemne la torre del homenaje; ya la romántica iglesia de San Pedro, que entre las verdes copas de los árboles muestra la pátina caliente con que el tiempo ha esmaltado sus muros, donde destaca la artística claraboya en cuya maltrecha vidriera espejea el sol. De uno á otro monumento se extiende el paseo que en las mañanas de los viernes se transforma en mercado.

Doble fila de puestos de quita y pon ocupan el paseo; puestos de construcción tan sencilla y primitiva, que sólo consisten en un poste agujerado en su extremo superior para que se crucen unas varas que sostienen la manta de colores que forma el sombrero. A su amparo se cobija la gente campesina, que nos trae los frutos de sus tierras.

Ejercen este intermitente comercio generalmente mujeres muy huecas á fuerza de refajos y zagalejos, como las damas de la corte francesa de los Luises, con su «robes a papiers», tocada la cabeza con el pañuelo y el característico sombrero de paja, hábilmente tejida y rizada; en vistosos pañuelos de flores lucen el pañuelo de fondo oscuro y flores claras y chiflonas, bien acjuas de que rinden tributo al intercambio mundial de las modas, pues los tales pañuelos vienen nada menos que de la Bosnia y Herzegovina para que los luzcan nuestras modestas lugareñas.

LOS SUBMARINOS

Seis meses de fracasos

«A pesar de todo, no llevamos los huecos que los submarinos producen»

Dice «The Daily Mail»:
«La estadística del Almirantazgo sobre los buques británicos hundidos durante la última semana, demuestra que nuestras pérdidas siguen sin interrupción.»

Pasivos métodos de defensa han sido empleados durante los últimos seis meses con escaso ó nulo éxito.

Intentamos reemplazar el tonelaje hundido y ensayamos varios métodos para proteger á los buques mercantes. Pero, á pesar de todo, no llenamos los huecos que nos dejan los submarinos, ni hemos logrado deshacernos de esta peste del mar, ni aun en una pequeña proporción.

Se han formado estadísticas británicas en forma tal que ha de resultar peniciliosa y completamente engañosa, aunque los datos pudan ser verídicos.

El último mes, por ejemplo, perdió Noruega lo menos 33 buques con un desplazamiento de 38.000 toneladas.

También la lista de los buques entrados y despachados en nuestros puertos dan la impresión de un enorme tráfico, del que los alemanes hacen poco caso.

Sin embargo, los buques que entran con cargamentos trasatlánticos, que son los que representan los elementos más vitales para nuestro suministro en víveres y primeras materias han sido siempre relativamente pocos, pues su número fué grandemente reducido.

Si nos pudiéramos enterar del tanto por ciento que fué hundido de esos grandes barcos se vería que el resultado no podía ser más desastroso.

La campaña submarina no tomará otra forma hasta que no tengamos una plana mayor en condiciones modernas.

El sistema que hizo posible el fracaso de los Dardanelos no ha sido barrido y desechado todavía, y hasta que no se le eche de verdad no está segura ni la Marina ni la nación entera.

Y mientras se está destruyendo á nuestra flota mercante en proporciones que exceden en algunos millones por año al tonelaje que ese puede reemplazar por buques nuevos; la actual política de pasividad aérea; toda esperanza de una cierta derrota de nuestro enemigo, si continúa el mismo estado de cosas.

El único y más recto camino para la plana mayor es el de preparar primeramente un plan y después poner nuestras escuadras bajo el mando de hombres á los que habrá que confiar absolutamente la ejecución de «nuestro».

Kiosco de «El Debate»

Revistas y periódicos católicos.—Calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

FRUSLERIAS

DIA DE MERCADO (INTENTO DE ACUARELA)

Al lado del puesto inclina la cerviz, en actitud paciente y reflexiva, el borriquillo que trajo las mercancías, y delante, en pardos canastos, están expuestas al público los variados artículos. De las cercanas aldeas, y aun de distantes lugares, y hasta de la provincia segoviana, como Martín Muñoz, vienen las frescas hortalizas; los pueblos de la Sierra de Avila y Piedrabita traen la harinosa patata, las gallinas y los huevos del valle de Amblés y de la Sierra de Utraca; aportan la sabrosa fruta Villafranca de la Sierra, Burgo y Navalunga; Cebreros nos legala sus melocotones y sus insuperable abillo, que, á mi juicio, disfruta del campo de las uvas; el Triunfo nos manda sus jugosos y aromáticos melones «escritos», donde quizá se lea que se refieren de la piña de América, y Tansa Uta se lleva la palma en punto á rojas y azucaradas sandías. En ristras, como colares de orfebrería, vienen los ajos de la Berlanas, y de todas partes las cabollas, que presentan á la vista furas de razo y oriente irisado de perlas.

«Caramba!» Si qué tendría que aflorar las uñas el pintor que buscara en la paleta los variados colores de estas cosas! ¡Qué riqueza de verdes! Desde el concentrado y lustroso de la sandía, el grisáceo del melón; pasando por el brillante del pimiento, el amarillento de la calabaza y el pálido de la escaola. ¡Qué intensidad de rojo en carmin del pimiento y el mímico del tomate! No es fácil cosa, ni mucho menos, reproducir con verdad y sencillez en el toque el aterciopelado del melocotón ni la opalina transparente del racimo.

Renuncio definitivamente á todo puño pictórico, á que no alcanzarían mis débiles fuerzas, y me limito, en mis paseos contemplando los puestos, á mis poéticas meditaciones.

Cualquier objeto que mire me las sugiere prontamente. La cebolla, sin ir más lejos, evoca el sentimiento más tierno, no solamente por ser el sustento típico de los más amartelados amantes, que siempre se dicen: «Contigo pan y cebolla», si que también porque es sabido que la persona más dura de corazón no puede partir una cebolla sin que acuda el llanto á sus ojos.

Los ajos... ¡Ah, los ajos! Estos evocan el escogido vocabulario que solemos usar en España los caballeros que no parece sino que desde nuestra tierna infancia nos ponen á cada uno como ayó é institutriz un carretero y una verdulera.

FRUSLERIAS

DIA DE MERCADO (INTENTO DE ACUARELA)

Desengañense quienes desean para Galicia días mejores: no es con romances y sonetos, con tañer de gaitas y entonar de coros, con apóstrofes en verso ó en prosa como se ha de lograr,

FRUSLERIAS

DIA DE MERCADO (INTENTO DE ACUARELA)

Desengañense quienes desean para Galicia días mejores: no es con romances y sonetos, con tañer de gaitas y entonar de coros, con apóstrofes en verso ó en prosa como se ha de lograr,

FRUSLERIAS

DIA DE MERCADO (INTENTO DE ACUARELA)

Desengañense quienes desean para Galicia días mejores: no es con romances y sonetos, con tañer de gaitas y entonar de coros, con apóstrofes en verso ó en prosa como se ha de lograr,

FRUSLERIAS

DIA DE MERCADO (INTENTO DE ACUARELA)

Desengañense quienes desean para Galicia días mejores: no es con romances y sonetos, con tañer de gaitas y entonar de coros, con apóstrofes en verso ó en prosa como se ha de lograr,

FRUSLERIAS

DIA DE MERCADO (INTENTO DE ACUARELA)

Desengañense quienes desean para Galicia días mejores: no es con romances y sonetos, con tañer de gaitas y entonar de coros, con apóstrofes en verso ó en prosa como se ha de lograr,

EN DEFENSA DE LA COOPERACION

El calvario de una Cooperativa

En nuestro artículo de día 31 del pasado mes prometimos a nuestros lectores seguir escribiendo sobre el tema que nos ocupa, para fijar las consecuencias y deducciones de cuanto en aquél dejamos sentado.

Nueve escritos, presentados todos sobre la tributación por utilidades, y en todos los cuales se machaca sobre lo mismo, citamos en nuestro artículo anterior. Y aun tenemos pendiente otro expediente de ocultación por 370 pesetas que se dieron de gratificación a los empleados y cuyo resultado será otra contribución y otra multa.

De todo este proceso resulta: que aun tenemos pendientes de resolución tres expedientes sobre el mismo asunto (si han de considerarse como utilidades las devoluciones de sobrepagos y por qué tarifa han de pagar las demás cantidades). Y otro pidiendo la devolución de las cantidades pagadas en 1914 y 1915 por contribución industrial. Este expediente es de 27 de Noviembre de 1916 (ocho meses).

Seremos muy breves en las consideraciones que de este largo proceso se desprenden:

1.º Hemos de hacer notar que un asunto tan claro y sencillo como la exención de las Cooperativas del tributo por contribución industrial nos ha costado nada menos que tres expedientes.

2.º Llevamos seis dando vueltas y pretendiendo nos sean reconocidas estas dos verdades fundamentales en todas partes, incluso en nuestra legislación. a) Que la devolución de sobrepagos no es utilidad; y b) Que no hay en toda la ley de Utilidades vigente otro capítulo por donde deban tributar las Cooperativas que la tarifa 3.ª, núm. 4. A.

En cuanto a lo primero, los párrafos copiados del Real decreto del Ministerio de Hacienda dicen bien claramente que no estábamos equivocados. Es más, que aun hemos sido demasiado modestos en nuestras pretensiones, pues, según la doctrina en él sentada, aun el capital en aportaciones dadas por los socios, tiene el carácter de ahorros de los socios ó de préstamos de los mismos a la Asociación, y el INTERES atribuido a las partes sociales, el de alquiler del dinero que la Cooperativa necesita para su fin social. De donde tampoco debe ser considerado como utilidad, ni por lo tanto tributar en ningún concepto.

Y por si esto no es bastante, aun se dice el art. 5.º, antes del párrafo que citamos al principio: «Las Asociaciones cooperativas agrícolas podrán, a voluntad, consagrar el saldo obtenido por ese ahorro... a constituir un fondo de reserva, sostener instituciones de enseñanza, de progreso, de previsión ó de utilidad general.» O no hay lógica en el mundo ó el fondo de reserva debe ser considerado como ahorro, y lo que en nuestros balances se destina a la Casa Social Católica para sus fines sociales, de enseñanza y mutualidad igualmente; y como uno y otro son ahorros de los socios, no pueden llamarse utilidades, y no deben, en consecuencia, contribuir como tales.

3.º La conducta de la Hacienda con esta Cooperativa no tiene explicación. Porque, aun sin tener en cuenta todas estas consideraciones que nosotros hemos repetido ya con relación a un solo extremo, debiera haber bastado la resolución del Tribunal gubernativo al declarar la exención de contribución industrial, ya que se fundaba en que era cooperativa y citaba taxativamente el epígrafe por el que había de contribuir, para no insistir una y otra vez en no reconocerla como cooperativa y aplicar la epígrafe distinta.

Y que decir de tanto expediente de ocultación a quien, como nosotros, manifiesta todos los documentos y aun los mismos libros, a quien se entrega en sus manos, como hicimos en la primera liquidación por utilidades, para no exponernos a lo que después ha venido y por tener el propósito y norma de no faltar a la ley jamás? ¿Que juzgar del hecho de que siendo esto así, como diríamos en detalle, si no temiéramos molestar a nuestros pacientes lectores, hoy aparece una cantidad no declarada, mañana otra y siempre así?

Nosotros sabemos muy bien las responsabilidades que incurren las oficinas de Hacienda no despatchando los asuntos dentro de los tres meses de su presentación; sin embargo, por consideraciones y por no causar perjuicios a nadie, nada hemos dicho; y en cambio, después de todos los vejámenes dichos, aun hemos tenido que sufrir el que se nos desestime un expediente a los seis meses de haberle presentado, por la sola razón de haber expirado el plazo, que no está probado que fuera siquiera un día.

Esperamos, acaso demasiado confiados, que ahora, en vista de las terminantes declaraciones del señor ministro de Fomento, los encargados de resolver todos estos expedientes, si quiera por decoro profesional, no se atreverán a hacer con esta doctrina lo que con la resolución del tribunal gubernativo, porque si tal hicieran, los tribunales superiores habían de contestarles lo que suelen en un determinado organismo, cuando llegan a las alturas cosas muy claras y terminantes: «Estudie usted».

Para terminar; y conste que sin deseo de molestar a nadie. ¿A qué me rechazan la cita y el valor del testimonio porque dice: «Cooperativas agrícolas»? ¿Como si la doctrina fuera distinta para los agricultores que para el resto de los obreros! ¡Nos han negado estar comprendidos en el epígrafe 4.º de la Tarifa 3.ª, porque la ley dice: «Cooperativas de producción y consumo, interpretando que ha de abarcar las dos cosas, si ha de incluirse en la dicha Tarifa y epígrafe!!

Por la importancia del asunto y por la necesidad de que en España se llegue a dar una ley especial sobre Cooperativas, al igual de otras naciones, en artículos sucesivos y contando con la venia del amable director, nos proponemos copiar nada más las razones y fundamentos que nosotros hemos aducido en los expedientes, tanto para que fuera declarada exenta de contribuir por industrial, como ahora, para que no tribute por utilidades.

ILDEFONSO ARROYO

MINISTERIOS

El incidente del Congreso de Abogados

Una nota DE GRACIA Y JUSTICIA

En el Ministerio de Gracia y Justicia han facilitado la siguiente nota: «Algunos periódicos manifiestan que en el banquete dado en el monte Iguelo a los congresistas del de Abogados de San Sebastián el Sr. Ossorio y Gallardo hizo circular una proposición para que los concurrentes protestasen contra el Gobierno por no haber enviado representación oficial.

El señor ministro de Gracia y Justicia no ha sido invitado en la forma que correspondía al Congreso de Abogados.

Recibió del Sr. Zuazuabar, decano del Colegio de Abogados de San Sebastián, un oficio nombrándolo del Comité de honor, que fue contestado inmediatamente aceptando el cargo.

Además, el Sr. Burgos y Mazo gestió en seguida, y obtuvo, del señor director general de Correos y Telégrafos la franquicia postal que para el Congreso de Abogados había pedido el Sr. Zuazuabar, correspondiendo corrientemente al oficio y carta del decano del expresado Colegio.

En vista de lo que dicen algunos periódicos del incidente promovido por el Sr. Ossorio y Gallardo, el señor ministro de Gracia y Justicia ha dirigido al presidente del Congreso de Abogados de San Sebastián el siguiente telegrama:

«Madrid, 3 de Septiembre de 1917. El ministro de Gracia y Justicia al presidente del Congreso de Abogados de San Sebastián:

Acabo de saber que se ha censurado por alguien, en la última sesión del Congreso, dignamente presidido por usted, al ministro de Gracia y Justicia por no haber contestado a una comunicación en que se me honraba nombrándome miembro de honor, estimando tal silencio como una desatención para los congresistas.

Nada que significara tal cosa sería cometido por mí conscientemente, pues el respeto y la consideración que ellos me merecen y una regla de cortesía, a la que no faltó jamás, me lo vedarían.

No es exacto que no haya contestado a esa comunicación que recibí hace cuatro ó cinco días; lo hice en el acto, aceptando y agradeciendo el honor.

Ante el hecho insólito de celebrarse un Congreso nacional sin invitar al ministro del ramo a presidir la sesión inaugural o a la de clausura, más insólito aun si habiéndose pensado en hacerlo, como me comunicó particularmente un digno magistrado de esa Audiencia luego se hubiese a conciencia desistido; ante esa afirmación, completamente exacta, de mi silencio a la comunicación mencionada para servir de base a la protesta, pudiera alguien sospechar que el interés político de alguno, a despecho de los demás, ha intervenido procurando producir esos efectos y presentar al Gobierno, ó por lo menos al ministro de Gracia y Justicia, en pugna descorchada con el Congreso; pero yo creo que sólo ha existido algún error de información, que conviene desvanecer, ó algún descuido, no imputable a mi ciertamente ni a la casi totalidad de esos dignísimos congresistas, a los cuales, si es usted tan bondadoso que se digne hacerlo, otorgándome este favor, le ruego transmita estas manifestaciones y ofrezca mis respetos y mis votos por el éxito de la Asamblea, quedando a usted muy reconocido por esta bondad.»

DE HACIENDA

En el ministerio de Hacienda han facilitado nota de lo recaudado durante el mes de Agosto, que asciende a 127.944.186 pesetas, ó sea 1.003.600 pesetas más que en igual período del año anterior.

La recaudación de todo lo que va de año arroja un aumento de 40 millones con referencia al mismo tiempo de 1916.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Dos muertos y cuatro heridos

LUGO 3.—Dicen de Monforte que el tren mixto descendente número 434 chocó con el especial de mercancías 347, resultando muertos el soldado del regimiento de Ferrocarriles Vicente Codina y el capitán de la Compañía José López. Heridos graves quedaron el maquinista, Isidro Castañer, y el fogonero, Julián Sánchez, y leves, Ramón Losada, maquinista, y Saturnino Fernández, fogonero. Once vagones se hicieron astillas.

DE VIGO

Estudios deceanográficos

VIGO 3.—Se ha inaugurado el Laboratorio Decanográfico, instalado aquí por iniciativa de D. Odón de Buen, como complemento a los estudios que realiza en estas costas acerca del problema pesquero.

Al acto asistieron las autoridades y representaciones de los marinos y de la Prensa.

Hubo «dunch» y discursos.

UN CHOQUE

Herido de gravedad

Por la calle de Bravo Murillo guiaba un carro el albañil Rafael Antonio Herrera, de veintinueve años, cuando al llegar frente al número 133 chocó violentamente contra un coche que marchaba en dirección contraria. A consecuencia del encontronazo, Rafael cayó al suelo, y fué atropellado por el mismo carro que guiaba.

Conducido a la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, se le apreció la fractura grave de la pierna derecha.

Ingresó en el Hospital de la Princesa.

DE SORIA

Atentado frustrado

SORIA 3.—Entre los kilómetros 74 y 75, término de Quintana Redonda, unos pastores pusieron unas piedras en los rieles momentos antes de pasar el tren núm. 2, siendo providencial que no ocurriese una catástrofe. Fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado militar.

NOTAS POLITICAS

El Gobierno contesta á Villanueva

Se espera que hoy lleguen á España los tres nuevos submarinos.—El vizconde de Eza en Valencia

EN LA PRESIDENCIA

Submarinos para España.

Con el crucero «Extremadura» han salido de Spezia los tres submarinos construidos con destino a la Marina española. Se supone que llegarán mañana por la noche ó el miércoles por la mañana.

No tienen determinado el puerto de llegada; pero se supone que serán los de Tarragona ó Rosas, que están dentro de la zona que se les ha marcado.

El ministro de Marina se propone ir a visitar los nuevos sumergibles.

Disturbios en Portugal.

A preguntas de los periodistas sobre los sucesos que se dice que están ocurriendo en Portugal, manifestó el presidente del Consejo que el Gobierno carecía en absoluto de noticias, y que la visita que recientemente le hizo el señor Vasconcellos, representante en Madrid de la vecina República, sólo tuvo por objeto despedirse antes de marchar a su país.

Otras noticias.

El marqués de Lema participa que en Santander no ocurre novedad.

Como habíamos anunciado, el ministro de Fomento ha salido para Palencia.

El general Burguete.

El ex gobernador militar de Oviedo, general Burguete, ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo.

LA DETENCION DE DOMINGO

De un barco a otro.

Con motivo de tener que zarpar el «Reina Regente», para hacer prácticas como escuela de guardias marinas, el diputado Sr. Domingo ha sido trasladado al «Príncipe de Asturias».

La contestación del presidente.

El presidente del Consejo ha contestado a la comunicación que le dirigió el del Congreso sobre la detención del Sr. Domingo.

He aquí el texto de esta contestación, que nos ha sido facilitada por uno de los diputados firmantes, á quienes ya ha dado copia el Sr. Villanueva: «Excmo. Sr.: He recibido la atenta comunicación de V. E., á la que se sirve acompañar el escrito que autorizan con su firma algunos señores diputados, los cuales suponen, erróneamente, á juicio del Gobierno de S. M., que se ha infringido la ley de 9 de Febrero de 1912 que regula los procedimientos

NOTA OFICIAL

Capitanía General de la región

Distribución hecha en el día de hoy por el general gobernador y coronel de los regimientos de donativos recaudados para los heridos, contusos, distinguidos y familias de los muertos.

Relación nominal de los donativos recibidos.

Señora condesa del Serrallo, 300 pesetas; señora marquesa viuda de So. mosancho, 100; señora de Zubia, 100; señora de Cavalcanti, 100; Sr. D. Antonio González Ramos, 235; Cas. Freddy's, 250; La Ibérica, 250; señor duque de Arón, 2.000; D. Carlos Melchor, inspector de la Armada, 50; señora condesa viuda de Ardales de Río, 100; señor conde de Ardales de Río, 100; D. Federico Soler, coronel retirado, 50; Gran Peña, 3.000; señor duque de la Seo de Urgel, 1.000; Centro del Ejército y Armada, 2.000; general J. S., 25; D. Lope Olarte y Villanueva, 100; tres señoras, 15; señora doña P. S. P., 25; excelentísimo señor duque de Sueca, 250; señora doña María Frigola Hurtado de Amézaga, 250; señor Z., de Valencia, 25; señora doña María Zubia, 25; Sr. D. Froilán Méndez Vigo, 25; Sr. D. Ansaldo J. Dahlander, cónsul general de Suecia, 250; señor conde de la Torre de Cella, 50; un jefe del Ejército, 25.

Suma total, 10.600 pesetas.

DE COBERNACION

De madrugada.

El subsecretario de Gobernación rectificó anoche dos informaciones publicadas por la Prensa.

Refiere la primera rectificación a la concesión de franquicia postal concedida a la Asamblea de Abogados que se celebra en San Sebastián.

Esta franquicia, dijo el Sr. Sáenz de Quejana, que solamente pudo concederla el ministro de la Gobernación, en efecto, sometió a la firma de Su Majestad el oportuno Real decreto el pasado jueves con ocasión del Consejo de ministros que el Soberano presidió.

La otra rectificación hace referencia al viaje del Sr. Sánchez Guerra.

El ministro se propone marchar á San Sebastián, donde permanecerá breves días, y desde la capital donostiarra el Sr. Sánchez Guerra seguirá despachando los asuntos de su Ministerio, manteniendo continua comunicación con los gobernadores de las provincias.

Y si alguna eventualidad, que el ministro no tenía por qué descartar, surgiese, atenderá á ella con la misma rapidez con que ha atendido á todos los sucesos recientemente desarrollados.

POLITICA EN PROVINCIAS

PALENCIA 3.—En el rápido llegó el ministro de Fomento.

En la estación fué recibido por las autoridades civiles y militares y numeroso público, que tributó al vizconde de Eza un recibimiento entusiasta.

También estuvieron á recibirle nutridas Comisiones de los Sindicatos agrícolas de la provincia.

El ministro y las autoridades se trasladaron al palacio de la Diputación provincial, donde se celebró una recepción.

LA FALTA DE CARBÓN

Regreso de fuerzas

VALENCIA 3.—La fábrica de gas sólo tiene carbón de hulla hasta el día 25 del actual.

Confía en que pueda llegar pronto el cargamento de carbón adquirido en el Musel.

Ha llegado la compañía del regimiento de Guadalajara, que estuvo destacada en Venta la Encina y Villena.

Estafador detenido

BADAJOS 3.—Ha sido detenido y procesado el arrendatario de contribuciones por consecuencia del desfalco recientemente descubierto.

NOTAS POLITICAS

El Gobierno contesta á Villanueva

Se espera que hoy lleguen á España los tres nuevos submarinos.—El vizconde de Eza en Valencia

EN LA PRESIDENCIA

Submarinos para España.

Con el crucero «Extremadura» han salido de Spezia los tres submarinos construidos con destino a la Marina española. Se supone que llegarán mañana por la noche ó el miércoles por la mañana.

No tienen determinado el puerto de llegada; pero se supone que serán los de Tarragona ó Rosas, que están dentro de la zona que se les ha marcado.

El ministro de Marina se propone ir a visitar los nuevos sumergibles.

Disturbios en Portugal.

A preguntas de los periodistas sobre los sucesos que se dice que están ocurriendo en Portugal, manifestó el presidente del Consejo que el Gobierno carecía en absoluto de noticias, y que la visita que recientemente le hizo el señor Vasconcellos, representante en Madrid de la vecina República, sólo tuvo por objeto despedirse antes de marchar a su país.

Otras noticias.

El marqués de Lema participa que en Santander no ocurre novedad.

Como habíamos anunciado, el ministro de Fomento ha salido para Palencia.

El general Burguete.

El ex gobernador militar de Oviedo, general Burguete, ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo.

LA DETENCION DE DOMINGO

De un barco a otro.

Con motivo de tener que zarpar el «Reina Regente», para hacer prácticas como escuela de guardias marinas, el diputado Sr. Domingo ha sido trasladado al «Príncipe de Asturias».

La contestación del presidente.

El presidente del Consejo ha contestado a la comunicación que le dirigió el del Congreso sobre la detención del Sr. Domingo.

He aquí el texto de esta contestación, que nos ha sido facilitada por uno de los diputados firmantes, á quienes ya ha dado copia el Sr. Villanueva: «Excmo. Sr.: He recibido la atenta comunicación de V. E., á la que se sirve acompañar el escrito que autorizan con su firma algunos señores diputados, los cuales suponen, erróneamente, á juicio del Gobierno de S. M., que se ha infringido la ley de 9 de Febrero de 1912 que regula los procedimientos

EN LAS PEÑUELAS

El fuego de anoche

Durante la madrugada pasada se inició un incendio en el grupo de chozas situadas en la calle de Moratines, esquina á Peñuelas, y que en un principio adquirió violentos caracteres.

El sereno del paseo de las Acacias, el guardia de Seguridad núm. 903 y el cochero núm. 77, Alejandro Torres, fueron los primeros en notar el incendio, y rápidamente avisaron al servicio de bomberos, desde el almacén de maderas del Sr. Herrero, situado en el paseo de las Acacias, y avisando á los vecinos de las chozas inmediatas, evitando con ello el que hubiesen desgracias.

Al poco rato presentáronse en el lugar del suceso los servicios de incendios de la Dirección y Parque tercero, que con la pericia en ellos de costumbre localizaron el incendio.

LAS CAUSAS

En la choza donde se inició el incendio habitaba Manuel Jiménez Montero, de sesenta años, jornalero, el cual, según decían los vecinos, llegó anoche algo transformado por el alcohol, y sin duda alguna se acostó, dejando encendida alguna luz, ó tiraría algún cigarró encendido, que fué el origen del incendio.

UN HERIDO

En la Casa de Socorro, Sucursal de la de la Inclusa, fué asistido por los doctores Sres. Reinoso y Valderrama, y ayudante Sr. Salas, el referido Manuel Jiménez, que padecía extensas quemaduras de primero y segundo grado en las manos, frente y antebrazos.

Ingresó en grave estado en el Hospital Provincial.

LAS PERDIDAS

Gracias á la oportuna presencia del Cuerpo de bomberos, el incendio quedó localizado en seguida, y sólo quedaron destruidas tres chozas, que por estar construidas de trozos de tablas viejas ardió inmediatamente. Por lo demás, las pérdidas fueron escasas.

DE VALENCIA

La falta de carbón

Regreso de fuerzas

VALENCIA 3.—La fábrica de gas sólo tiene carbón de hulla hasta el día 25 del actual.

Confía en que pueda llegar pronto el cargamento de carbón adquirido en el Musel.

Ha llegado la compañía del regimiento de Guadalajara, que estuvo destacada en Venta la Encina y Villena.

Estafador detenido

BADAJOS 3.—Ha sido detenido y procesado el arrendatario de contribuciones por consecuencia del desfalco recientemente descubierto.

NOTA OFICIAL

Capitanía General de la región

Distribución hecha en el día de hoy por el general gobernador y coronel de los regimientos de donativos recaudados para los heridos, contusos, distinguidos y familias de los muertos.

Relación nominal de los donativos recibidos.

Señora condesa del Serrallo, 300 pesetas; señora marquesa viuda de So. mosancho, 100; señora de Zubia, 100; señora de Cavalcanti, 100; Sr. D. Antonio González Ramos, 235; Cas. Freddy's, 250; La Ibérica, 250; señor duque de Arón, 2.000; D. Carlos Melchor, inspector de la Armada, 50; señora condesa viuda de Ardales de Río, 100; señor conde de Ardales de Río, 100; D. Federico Soler, coronel retirado, 50; Gran Peña, 3.000; señor duque de la Seo de Urgel, 1.000; Centro del Ejército y Armada, 2.000; general J. S., 25; D. Lope Olarte y Villanueva, 100; tres señoras, 15; señora doña P. S. P., 25; excelentísimo señor duque de Sueca, 250; señora doña María Frigola Hurtado de Amézaga, 250; señor Z., de Valencia, 25; señora doña María Zubia, 25; Sr. D. Froilán Méndez Vigo, 25; Sr. D. Ansaldo J. Dahlander, cónsul general de Suecia, 250; señor conde de la Torre de Cella, 50; un jefe del Ejército, 25.

Suma total, 10.600 pesetas.

DE COBERNACION

De madrugada.

El subsecretario de Gobernación rectificó anoche dos informaciones publicadas por la Prensa.

Refiere la primera rectificación a la concesión de franquicia postal concedida a la Asamblea de Abogados que se celebra en San Sebastián.

Esta franquicia, dijo el Sr. Sáenz de Quejana, que solamente pudo concederla el ministro de la Gobernación, en efecto, sometió a la firma de Su Majestad el oportuno Real decreto el pasado jueves con ocasión del Consejo de ministros que el Soberano presidió.

La otra rectificación hace referencia al viaje del Sr. Sánchez Guerra.

El ministro se propone marchar á San Sebastián, donde permanecerá breves días, y desde la capital donostiarra el Sr. Sánchez Guerra seguirá despachando los asuntos de su Ministerio, manteniendo continua comunicación con los gobernadores de las provincias.

Y si alguna eventualidad, que el ministro no tenía por qué descartar, surgiese, atenderá á ella con la misma rapidez con que ha atendido á todos los sucesos recientemente desarrollados.

POLITICA EN PROVINCIAS

PALENCIA 3.—En el rápido llegó el ministro de Fomento.

En la estación fué recibido por las autoridades civiles y militares y numeroso público, que tributó al vizconde de Eza un recibimiento entusiasta.

También estuvieron á recibirle nutridas Comisiones de los Sindicatos agrícolas de la provincia.

El ministro y las autoridades se trasladaron al palacio de la Diputación provincial, donde se celebró una recepción.

LA FALTA DE CARBÓN

Regreso de fuerzas

VALENCIA 3.—La fábrica de gas sólo tiene carbón de hulla hasta el día 25 del actual.

Confía en que pueda llegar pronto el cargamento de carbón adquirido en el Musel.

Ha llegado la compañía del regimiento de Guadalajara, que estuvo destacada en Venta la Encina y Villena.

Estafador detenido

BADAJOS 3.—Ha sido detenido y procesado el arrendatario de contribuciones por consecuencia del desfalco recientemente descubierto.

DE BARCELONA

La carestía de la vida

Aumenta la escasez de carbón

BARCELONA 3.—La falta y carestía de subsistencias vuelve á preocupar hondamente. La carne está carísima por no sacrificarse suficiente número de reses.

El carbón de encina ha subido su precio á dos pesetas, y el de coque no se encuentra, por ser exportado todo él.

El pan está amenazado con una nueva alza y el bacalao no se expende por haberse agotado todas las existencias.

—El alcalde ha tomado disposiciones para evitar el alza en los precios de la carne de cerdo.

—Dada la escasa cantidad de carbón existente en esta ciudad, una Comisión de metalúrgicos ha visitado al gobernador para que permita el transporte de carbón por las vías terrestres.

—Para solicitar la supresión del impuesto de exportación sobre las pastas, han visitado al gobernador una Comisión de fabricantes de pastas, de Cataluña, y de harinas, de Barcelona.

—En el crucero «Reina Regente» efectuarán sus prácticas los guardias marinas, y por este motivo le ha sustituido el «Princesa de Asturias».

—El alcalde y el gobernador civil han resuelto satisfactoriamente para el público el antiguo conflicto sobre los anuncios fijos, ordenando sean suspendidos los procedimientos de apremio y los embargos llevados á cabo por la Empresa arrendataria. La gestión de ésta ha constituido un enorme abuso en la generalidad de los casos.

El próximo viernes hará el capitán general, Sr. Marina, la visita reglamentaria de cárceles.

—A primera hora de la tarde de ayer cruzaron frente á este puerto varios buques mercantes extranjeros que formaban convoy.

—Hoy han visitado al gobernador varias Comisiones de diferentes industrias para interesarle que gestione una solución del problema de la carestía y carencia del carbón.

EL «LEGAZPI»

Un viaje accidentado

Dos meses detenido

LAS PALMAS 3.—Procedente de Manila, por la ruta del cabo de Buena Esperanza, por considerarse peligrosa la del canal de Suez, ha llegado á ésta el vapor de la Compañía Transatlántica «Legazpi».

En su viaje á Filipinas fué detenido un mes en cabo Verde, por falta de carbón, y en Manila otro más, esperando órdenes. Hoy ha salido para Cádiz y Barcelona.

El largo viaje fué feliz; pero lleno de escenas interesantes. Dicen los viajeros que cerca del puerto de Durban hay minas á la deriva, y que en aquel puerto anunciaron la presencia de un corsario alemán, con aparejo velero, creyéndose se trataría del «Wolf», al que se atribuyó la colocación de minas y el naufragio del «Mangrolián», cerca de Bombay.

Durban estaba lleno de buques-hospitales, procedentes de Mesopotamia.

En el «Legazpi» van el Obispo titular de Galicia y otros religiosos que ocupan altos puestos en Filipinas, así como muchos pasajeros, entre ellos el periodista español Pellínza Camacho, representante de la Asociación de la Prensa de Manila. También regresa la compañía de zarzuela de José Vinas.

DE SORIA

Profanación artística

EL FERRIOL 3.—Los periódicos protestan enérgicamente de que con fines mezquinos se realicen unas obras en la maravillosa iglesia de San Francisco, de Betanzos.

Agregan que numerosos é ilustres artistas que recorren Galicia estudiando sus monumentos quedaron extrañados ante la profanación que para el arte suponen las tales obras.

Pide la Prensa que la Comisión provincial de monumentos impida aquéllas, evitando la destrucción de lo más característico del templo, y que además sean destruidos los trabajos realizados.

DE SORIA

Atentado frustrado

SORIA 3.—Entre los kilómetros 74 y 75, término de Quintana Redonda, unos pastores pusieron unas piedras en los rieles momentos antes de pasar el tren núm. 2, siendo providencial que no ocurriese una catástrofe. Fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado militar.

La Oficina Informativa de Enseñanza, Marqués de Cubas, 3, resuelve consultas, remite datos y proporciona toda clase de informes.

COTIZACIONES DE BOLSAS

COTIZACIONES DEL DIA 3 DE SEPTIEMBRE

4 por 100 Interior.

Serie F, 75,50.
Idem E, 75,55.
Idem D, 75,75.
Idem C, 75,50.
Idem B, 76,60.
Idem A, 76,60.
Idem G y H, 75,50.
Diferentes, 76,50.

4 por 100 Exterior (estampillado).

Serie F, 82,95.
Idem D, 84.
Idem C, 83,50.
Idem B, 83,50.
Idem A, 83,50.
Idem G y H, 84.
Diferentes, 84.

5 por 100 amortizable.

Serie F, 94,50.
Idem D, 94,50.
Idem C, 94,60.
Idem B, 94,50.
Idem A, 94,60.

5 por 100 amortizable. Emisión de 1912.

DESPUES DEL MOVIMIENTO
La huelga ferroviaria, resuelta en Barcelona
Ferroviarios y mineros trabajan en Asturias

EN GOBERNACION
POR LA TARDE

El subsecretario de Gobernación facilitó las siguientes noticias de provincias:
En Loja (Granada) se incendió un vagón cargado de serrín de corcho; el fuego se propagó a otro, cargado de nitrato, y ambos quedaron destruidos por las llamas.

En Madrid
Una felicitación.

Los señores Sacristán y Martínez Reus visitaron, en representación del Comité de la Unión Mercantil e Industrial, al Sr. Dato, haciéndole entrega de una instancia, en la que dicha Sociedad felicita al Gobierno por la defensa energética en favor de los intereses industriales y mercantiles.

En provincias
EN BARCELONA

BARCELONA 3.—El conflicto ferroviario ha quedado ya totalmente resuelto.

En el tren especial formado para llevar obreros desde Barcelona a los talleres de San Andrés, salieron muchísimos trabajadores, y los que no pudieron hacerlo, la verificaron en el tren de San Juan de las Abadesas.

Los talleres se hallan vigilados para evitar coacciones. En el depósito de máquinas de San Andrés se presentaron al trabajo ocho parejas de tracción. En la estación de Sans el personal declarado en huelga ha sido sustituido.

El gremio de fabricantes, la Unión Industrial y la Cámara de Comercio de Sabadell, han abierto una suscripción para socorrer a las familias de las víctimas de los pasados sucesos en dicha plaza.

El domingo próximo se celebrará en el Ateneo obrero de Gracia una reunión de las entidades y fuerzas vivas de aquella población, para abrir una suscripción pública en favor de las familias de las víctimas inocentes de la revuelta pasada.

Se invitará a la Real familia a que contribuya a la suscripción, así como también a las entidades y Corporaciones que han hecho donativos en la suscripción oficial.

Los compañeros del ebanista Mateo Aparicio, muerto en las calles de Barcelona durante la pasada huelga, han donado de sus joyales una pequeña cantidad con destino a la familia del infortunado camarada.

A un total de 132 asciende el número de detenidos por los pasados sucesos.

El crucero «Reina Regente» ha zarpado para recoger a los aspirantes a guardias marinas, que han de realizar el viaje anual de prácticas reglamentario. Por tanto, el diputado a Cortes D. Marcelino Domingo, que se hallaba detenido en dicho buque de guerra, ha sido trasladado al crucero «Princesa de Asturias», fondeado ya en estas aguas. El Sr. Domingo ha sido visitado por el diputado y periodista D. Luis Bello. Este visitó después al capitán general.

EN BILBAO

BILBAO 3.—En vista del afianzamiento de la tranquilidad, que es completa, han embarcado a bordo del acorazado «Alfonso XIII» las tropas de desembarco del citado buque que, con dos cañones, había establecido su campamento en los jardines del Gobierno.

Todos los detenidos que había en el acorazado han ingresado en la cárcel. El gobernador militar ha publicado una orden de la plaza elogiando el espíritu de las tropas, demostrado ayer durante la revista, y agradeciendo al recintario sus demostraciones de afecto al Ejército y a la patria.

EN OVIEDO

OVIEDO 3.—Han trabajado todos los oficios, presentándose muchos ferroviarios en la estación del Norte y en otras Compañías provinciales.

También se trabaja en las fábricas nacionales, particulares y el personal encargado de la conservación de las minas. Hemos entrado en la normalidad.

EN ZAMORA

ZAMORA 3.—Por orden de la autoridad militar ha sido suspendido el periódico benévolo «El Progreso».

Uno de sus redactores, D. Daniel de la Marga, ha sido detenido y sumariado por un artículo comentando los pasados sucesos.

Hoy ingresó dicho señor en la cárcel de Zamora, ocupando una celda en la enfermería.

Euquilia

cura ESCROFULISMO; en sellas, gotas, inyectables. Pedidos a P. Martín, Alcalá 14, Madrid.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

El director de EL DEBATE
Ayer regresó de Maliano nuestro querido director, D. Angel Herrera y Oria.

Aniversario.
Mañana se cumple el XVI del fallecimiento de Manuel de Cendra y Coma, de gran memoria.

En varios templos de Madrid, El Escorial, Cercedilla, Igualada y San Sebastián serán aplicadas Misas por el eterno descanso del alma del finado.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a su viuda la marquesa de Casa López, hijo, D. Manuel, esposo de doña Carlota Frigola y Muguero, y de demás familia.

D. Antonio Herrera.
En la Prensa de la Habana leemos la triste noticia del fallecimiento del respetable caballero D. Antonio Herrera y López de la Torre, que había alcanzado gran prestigio en Cuba, siendo queridísimo en toda la isla. Al sepelio del cadáver concurrieron numerosísimas personas, y toda la Prensa de aquella capital, que se asoció al duelo, publica fotografías del fúnebre acto.

El finado pertenecía, por su padre, a una distinguida familia de Santander, donde contaba con numerosos parientes. Sinceramente nos asociamos al dolor de los deudos del finado, y enviamos de manera especial nuestro sentido pésame a su madre, la respetable señora viuda de Herrera, y a sus hermanos.

Viajeros.
Han salido: para San Sebastián, don Vicente Fernández Dios y el conde de la Fuentejilla; para Granada, D. Manuel Martín Veña; para Salamanca, la condesa de Grespó Rascón, y para Extremadura, los marqueses de Valdegamas, precedentes de Barcelona.

Regreso.
Lo han hecho: procedentes de San Sebastián, D. José Villegas, D. Miguel Gómez Cano y sus distinguidas familias; de Santander, D. Félix del Campo, de Elizondo, D. Práxedes Zancadas y bellas esposa y hermana política; de Sigüenza, la señora viuda de Yuzenga y sus preciosas hijas; de Algorta, D. José y D. Alfonso Bilbao, y de Avila, D. Federico Esteban Ibáñez.

D. César Villar y Villar.
En Madrid ha sido muy sentida la muerte de este ilustre, bizarro y respetable general.

Estuvo casado en primeras nupcias con una de las hijas de los ya finados condes de Valmaseda, y después con una distinguida dama, doña Carmen R. de Castro y Golecochea, de cuyo enlace dejó dos hijos.

Enviamos sentido pésame a la distinguida familia del finado.

Fallecimiento.
Ayer rindió su tributo a la muerte el Sr. D. Casimiro Martín López.

Llegó a alcanzar la avanzada edad de ochenta y nueve años.

El finado fué persona justamente apreciada.

A su viuda, hijos y demás deudos acompañamos en su legítima pena.

EL ABATE FARIA

Vinos MORALES BURGOS Depósitos: Cruz, n.º 12, telef. 42; Arenal, 8, tel. 284; Echegaray, 1 y 3, tel. 82; C. S. Jerónimo, 29, tel. 146; Claudio Coello, 14.

Dos desgracias

OVIEDO 3.—Anteayer ingresó en el Hospital Provincial Víctor González Álvarez, de cuarenta años, vigilante de Mieres, gravísimamente herido.

Este, cuando se hallaba prestando servicio, le hicieron dos disparos de escopeta, hiriendo los proyectiles en ambas piernas. No se sabe quién fué el agresor.

Llevado el vigilante al Gabinete sanitario del establecimiento, los facultativos pronosticaron un triste desenlace para el paciente.

Así fué, por desgracia, y Víctor falleció algunas horas después.

La joven de diecisiete años Olvido García Areces fué víctima de una desgracia en el comercio denominado Rosellón, del Concejo de Siero.

Estando Olvido en un baile se le acercó un joven, amigo suyo, y le enseñó un revólver. Hizo un movimiento imprudente, y el arma se disparó, hiriendo el proyectil a la muchacha en la región abdominal. Su estado es grave.

LOS DESQUIDEROS

Mientras hacia "cola"

Con objeto de certificar una carta fué a la Administración de Correos doña Bernarda González Campos, y mientras llegaba su turno hizo cola durante largo tiempo.

Ya en la calle, notó la falta de un billete de cien pesetas que en el bolsillo llevaba, ignorando quién pueda ser el autor de la sustracción.

PROXIMA INAUGURACION

El monumento al Adelantado de la Florida

En Avilés se verificará en breve la inauguración del monumento al Adelantado de la Florida, el almirante de Castilla D. Pedro Menéndez.

Las dificultades surgidas para terminar las obras, con motivo de la huelga, han hecho que el festejo sufra un pequeño retraso; pero vencidos los obstáculos, se anuncia la solemnidad para uno de los días comprendidos entre el 15 y el 20 del actual.

VASCONGADAS
Explosión a bordo del "Marqués de Mudela"

Se hunde el barco, pereciendo casi toda la tripulación

BILBAO 3.—Durante la última noche circuló con gran insistencia el rumor de que el vapor de esta matrícula «Marqués de Mudela» había sido víctima de un naufragio, cuando navegaba cerca de la costa francesa.

Esta mañana, el rumor ha tenido plena confirmación, habiéndose podido obtener algunas noticias relacionadas con el suceso.

El «Marqués de Mudela» salió de Bilbao con cargamento de mineral y con rumbo a Inglaterra.

Parte del viaje lo realizó el vapor sin novedad y con excelente tiempo; pero al llegar frente a Arcachón produjose una explosión a bordo, viniendo, como consecuencia, el hundimiento rapidísimo.

Fuó la explosión tan horrible, que en pocos momentos el barco quedó convertido en un montón informe de astillas.

La tripulación, compuesta de 24 hombres, no tuvo tiempo de ponerse a salvo, pereciendo todos, excepto dos, según las noticias que a nosotros llegan.

El marinero Victoriano Brea, cuando quiso darse cuenta de la catástrofe, se encontró en medio del mar, pudiendo llegar a nárd, y tras grandes fatigas, hasta un madero, al cual se hallaba fuertemente asido el fogonero Juan Zabala.

Recogidos ambos por un bote, fueron trasladados a Burdeos, en cuyo hospital ingresó Zabala, que sufría la fractura de un brazo.

En Burdeos fueron los supervivientes perfectamente atendidos, facilitándoseles pasaporte para Bilbao, adonde han llegado esta mañana.

Los periodistas nos hemos presentado en la casa armadora para solicitar nuevos detalles que aclarasen el suceso; pero los propietarios negáronse en absoluto a hacer confesión alguna.

Nos constaba que en las oficinas estaban los dos supervivientes, recién llegados de Burdeos, y a los cuales mostramos deseo de interrogar; pero los jefes no lo consintieron, por lo que hubimos de retirarnos sin más noticias que las que de origen particular habíamos adquirido.

El «Marqués de Mudela» era un buque recién construido, capaz para un cargamento de 2.500 toneladas. Pertenecía a la casa Martínez Rivas hasta hace poco más de un mes, que fué adquirido por la Compañía de Lizarzárraga, mediante el pago de dos millones de pesetas.

La noticia del hundimiento ha causado por todo Bilbao, produciendo la impresión que es consiguiente, siendo numerosas las personas que han desfilado por las oficinas de la casa armadora, para adquirir noticias relacionadas con los naufragos.

Las autoridades se muestran parte en el sentimiento popular, y esperan detalles amplios que aclaren el suceso, para obrar como proceda cerca de las familias de las víctimas.

Dos marineros pertenecientes a la tripulación de un navío inglés, surto en el puerto de Olaveaga, sostuvieron ayer una acalorada disputa, y, pasando de las palabras a los hechos, uno de ellos agredió a su rival, produciéndole heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El piloto, que quiso poner paz entre los contendientes, hizo dos disparos al aire para amedrentarlos, acudiendo al ruido los carabineros, que quisieron detener al agresor; pero éste se arrojó a la ría, ignorándose hasta ahora si ganó a nárd, la orilla, o pereció ahogado. El agredido fué trasladado al Hospital.

Del hecho se dió cuenta a la Comandancia de Marina.

Con gran pompa, y con asistencia de un numeroso y distinguido acompañamiento, en el que figuraban todas las autoridades, se ha verificado el entierro del teniente general D. César Villar y Villar.

El cadáver fué conducido a Sestao, recibiendo cristiana sepultura en el panteón de familia.

El acto ha constituido una verdadera manifestación de duelo, en la que han tomado parte todas las clases sociales, presididas por el gobernador militar general Sousa, que ostentaba la representación de Don Alfonso.

Una compañía de Infantería, con bandera y música, rindió los honores de ordenanza.

Mañana, con motivo de los funerales, se celebrará una segunda manifestación de duelo.

Con las formalidades de rúbrica ha tomado hoy posesión del cargo de fiscal de Su Majestad en esta Audiencia don Gaspar Grollo.

VITORIA 3.—A las siete y media de esta mañana ha salido el conde de la Mortera para Solozano, donde visitará a su señor padre, D. Antonio Maura, y pasará con él un día, regresando a continuación a esta.

Ha llegado a esta el subsecretario de Estado S. González Hontoria, con objeto de recibir aquí a su padre político, el Sr. Allendesalazar, que veranea en Guernica.

SAN SEBASTIAN 3.—Esta mañana se ha verificado la segunda prueba de las regatas de balanderos, para disputarse la Copa del Club Cantábrico.

Ganó el balandro «Emmender».

Mañana se verificará la tercera y definitiva prueba.

En el Ayuntamiento se ha celebrado esta noche una recepción organizada en honor de los abogados asistentes al Congreso, cuyas sesiones se inauguraron ayer.

Durante el acto, la Banda municipal

NOTICIAS

Todos los dentíficos aseguran que son de excelentes resultados para conservar sana la dentadura; pero no lo demuestran. Para demostrarlo hace falta el transcurso de muchos años. Esto sucede con el veterano «Licor del Polvo», que cuenta con medio siglo de éxitos.

En la secretaria del Centro Asturiano, sito en la calle de Alcalá, número 9, se hallará abierta la matrícula todos los días laborables, de cuatro a ocho de la noche, de las enseñanzas que a continuación se detallan:

Instrucción primaria de niños y niñas, Caligrafía, Aritmética y Cálculos mercantiles, Teneduría de libros, Francés, Inglés, Taquigrafía, Mecanografía, Dibujo de todas clases, Solfeo, Piano, Corte y confección de vestidos, Sombreros y Pintura imitación al bordado.

Los señores socios que deseen hacer alguna matrícula podrán efectuarlo del 1 al 30 del corriente mes de Septiembre, a las horas indicadas, ateniéndose al artículo 82 del reglamento.

Resumen de los servicios prestados por el Gabinete médico de socorro del barrio de Salamanca durante el mes de Agosto último:

En consulta pública, 884; ídem de niños, 190; ídem de garganta, nariz y oídos, 96; a domicilio y en el Gabinete, 104; casos judiciales, 7; en consulta de boca y dientes, 291. Total, 1.572.

Identificación de un cadáver

Ha sido identificado el cadáver del obrero que el domingo murió repentinamente en la Plaza de Toros de Tetuán.

Llamábase Dionisio Paje Martínez, de treinta y siete años, y vivía en Pina Baja, 9 (Tetuan de las Victorias).

IGNORA COMO FUE HERIDA CASUAL

Agustín Moreno, de diecisiete años, domiciliado en la calle de Bravo Murillo, 136, fué asido en el Hospital de la Princesa de una herida grave en el brazo derecho.

Al ser interrogado no supo explicar como se le produjo.

Decálogo español

Todo buen patriota debe tener siempre presente lo que sigue:

Primero. En tus compras más insignificantes no pierdas jamás los intereses de tus compatriotas y de tu patria.

Segundo. No olvides que cuando compras un producto de un país extranjero, aunque sólo gastes en él una peseta, disminuyes en dicha suma a la fortuna de tu patria.

Tercero. Tu dinero sólo debe beneficiar a los industriales y obreros españoles.

Cuarto. No profanes la tierra española, la casa española, el taller español con la presencia y el uso de máquinas y herramientas extranjeras.

Quinto. No permitas que figuren en tu mesa carnes o grasas extranjeras, que causarían perjuicio a la ganadería española.

Sexto. Escribe sobre papel español, con una pluma española y seca la tinta española, con papel secante español.

Séptimo. No te vistes sino con telas españolas y no compres sino sombreros españoles.

Octavo. La harina española, los frutos españoles, el vino español son los únicos que dan fuerza española.

Noveno. No bebas más que cerveza, sidra y vinos españoles y licores fabricados en alcohol de vino español.

Décimo. Que las propagandas extranjeras no te aparten jamás de la observancia de estas sabias preceptos. Vive siempre en la convicción de que los mejores productos, los únicos dignos de un ciudadano de España, son los productos españoles.

De «El Noticiero», de San Sebastián, de 27 de Junio de 1917.

LA JORNADA REGIA
Inauguración del Campo de Tiro

España no ha sido invitada a la Conferencia de neutrales

SANTANDER 3.—S. M. la Reina Doña Victoria no salió durante la mañana de la Magdalena. Sus augustos hijos estuvieron, como de costumbre, en la playa, y S. M. el Rey estuvo visitando el campo de Tiro Nacional, que se inaugurará esta tarde con un concurso local.

Al regresar a la población se detuvo en el hotel Real, para despachar con el ministro de Estado.

El marqués de Lema manifestó a los periodistas que en su conferencia con el Sr. Dato, éste le comunicó que la tranquilidad se había restablecido casi por completo en Asturias, donde ya circulan trenes de carbón en las líneas de Langreo, Vasco-Asturiaria y otras. También salieron de los puertos asturianos algunos vapores cargados de dicho combustible.

Añadió el ministro de Estado que había recibido un expreso telegrama del presidente de la Audiencia de Tetuán, con motivo del cuarto aniversario del funcionamiento del régimen judicial en la zona española de Marruecos, régimen que fué instituido por el marqués de Lema.

Con este motivo el ministro celebró el buen resultado de la institución de dicho régimen, cuya eficacia fue reconocida por las naciones que tienen zonas de influencia en el imperio marroquí.

Hablando de otras cosas, dijo el marqués de Lema que una parte de la Prensa extranjera atribuye al Rey de España la iniciativa de la Conferencia de neutrales convocada por Suecia. La noticia es inexacta, pues Don Alfonso no ha tomado dicha iniciativa, así como tampoco es cierto que España haya decidido acudir a la Conferencia, pues no se ha recibido la comunicación del Gobierno suco invitándola a concurrir, y por lo tanto, no ha recaído la resolución del Gobierno español ni en favor ni en contra de la mencionada Conferencia de neutrales.

A la inauguración del campo de Tiro Nacional, celebrada esta tarde, asistieron los Reyes y los Infantes.

También asistieron las autoridades y muchas y distinguidas personas. Su Majestad el Rey presidió la inauguración.

Una Asociación de artistas

LA CORUNA 3.—En la Exposición de Arte se ha verificado una reunión de artistas de toda Galicia. Explicó el fin de la reunión el arquitecto Sr. Palacios, que no era otro sino tomar el acuerdo de constituir una Asociación defensora de los tesoros artísticos que posee la región: Reino del mayor entusiasmo.

Luego se celebró en honor del señor Lloréns, principal organizador de la Exposición de Arte, un banquete de cien cubiertos.

Brindaron el alcalde y los Sres. Palacios, Sotomayor, José Francés y Lloréns, siendo todos aplaudidísimos.

Notas teatrales

Teatro Price
Hoy, martes, tendrá lugar en este teatro la inauguración de la temporada de invierno y presentación de la compañía, con el estreno de la zarzuela española, libro de J. González Pastor y Tomás Borrás, música del maestro Lloó, «Tambor de corredoira es guapa», adaptación escénica del romance anónimo «La molinera de Alarcón», que originó la novela de Alarcón «El sombrero de tres picos».

En el desempeño de esta obra toman parte principal la señora Lahera, que interpreta la molinera; la señora Manso, que hace de corregidora; el Sr. Casali, que desempeña la parte del Sr. Juan, y el Sr. Martínez, de corregidor; estando encomendados los restantes papeles de la obra a las señoras Savadera, Stern, Cárcamo, y los Sres. González, Banquells, Soriano, Stern, Ramallo, y el resto de actores y actrices de la compañía.

Con la nueva zarzuela, cuidadosamente ensayada y puesta en escena, se estrenan tres decoraciones de afamado pintor escenógrafo Amalio Fernández, un lujoso vestuario, propiedad de la Empresa, construido con arreglo a los más auténticos figurines, y muebles y «atrezzo» construídos expresamente para esta obra.

Además de los principales artistas de la compañía, en el conjunto de esta obra toman parte un numeroso cuerpo de coros, cuerpo de baile y una nutrida ronda de guitarras y bandurrias, que interpretan un inspiado número musical del maestro Lloó.

Para esta función se admiten encargos en contaduría.

AYUNTAMIENTO
El reposo del pan

Lo que se propone el alcalde

La crisis obrera.
Con el crédito de 60.000 pesetas que en el último Consejo de ministros ha sido concedido al Ayuntamiento, el alcalde da por conjurada la crisis obrera durante el mes actual.

Compaginando intereses.
Ayer fué visitado el alcalde por una Comisión en que estaban representadas todas las entidades del mercado de la Cebada, para tratar de acuerdo con el jefe del Negociado de Arbitrios, de llevar a cabo una reorganización compatible con los intereses del Municipio y con los de los industriales del referido mercado.

El problema de las subsistencias.
El Sr. Prado y Palacio ha celebrado una reunión con los jefes del Negociado de Subsistencias y los de los mercados de la Cebada y de los Mostenses.

En esta reunión se trató del problema de las subsistencias y de la elevación de precios de los artículos de primera necesidad.

Una de las cuestiones que en la actualidad preocupan al alcalde es la del peso del pan, y se propone cortar con gran energía los abusos que en el mismo se cometen.

Por lo pronto, ya ha celebrado una conferencia con los representantes de las Empresas panificadoras, conminándoles con la adopción de severas medidas si expendían fajo de peso dicho artículo de primera necesidad.

Hablando del problema de las subsistencias contó el alcalde a los reporteros que hacen información en el Municipio, el siguiente hecho, que pone de manifiesto las pingües ganancias que realizan los intermediarios, causantes en gran grado de la carestía de los artículos y de los perjuicios que con este motivo sufre el consumidor.

Ayer se vendió el aceite andaluz en Madrid al precio de 76 reales arroba, cuando por telegramas recibidos por el alcalde de los gobernadores de Córdoba y Jaén, en ambos Centros productores se vende al de 60 ó 62 reales arroba. El transporte y arrastre cuesta cuatro reales por arroba, con lo cual resulta, al venderlo a 76, que el intermediario se gana diez ó doce reales.

Como éste son muchos los abusos que se cometen, y en el caso concreto del aceite se evidencia el abuso, mucho más por tratarse de uno de los pocos artículos que menos alza han experimentado desde que estalló la guerra, pues en los Centros productores, el aumento de precio ha sido de unos cinco reales por arroba.

El problema de las subsistencias, según opina atinadamente el alcalde, está en los intermediarios, y no en los productores.

La Gran Vía

Ayer recibió el alcalde el informe de los letrados consistoriales sobre la consulta formulada por el alcalde sobre la forma en que ha de hacerse el pago de las expropiaciones correspondientes al segundo trozo de la Gran Vía.

Y de acuerdo con el informe se procederá inmediatamente al pago de las fincas expropiadas, en la forma que ya expuso el Sr. Prado y Palacio en sus manifestaciones de hace varios días, y en las que anteaer hizo a los periodistas.

Los revocos de fincas

El alcalde ha dispuesto que los arquitectos municipales tengan hecha el próximo sábado la propuesta de las casas que en sus fachadas o en sus patios tengan necesidad de un revoco inaplazable.

También ha pedido una relación de las casas que se encuentren en estado ruinoso, para proceder a su inmediata demolición.

Los expedientes de alineación

El alcalde, contestando a algunas preguntas que se le dirigieron, ha ofrecido enterarse del estado en que se encuentran la tramitación de los expedientes de alineación de las calles del Arenal y de Tetuán.

Las viviendas insalubres

Nuevamente se ha reunido la Junta de inspección de viviendas insalubres.

En ella se dió cuenta de que los propietarios de varias de las fincas denunciadas han comenzado con toda premura los trabajos de saneamiento.

Otros propietarios no han contestado aún a los requerimientos que se les han hecho para que higienicen sus fincas, y en vista de esta resistencia pasiva el alcalde ha ordenado a los letrados consultores del Ayuntamiento que estudien las leyes municipales de Sanidad y de viviendas pobres y determinen el medio para que la Corporación municipal pueda acometer dichas obras, pasando el importe a los propietarios morosos.

Una proposición

El concejal Sr. Coronas ha presentado una proposición solicitando la construcción en un solar de la carrera de San Francisco, propiedad del Ayuntamiento, de un edificio para Casa de Socorro, Tenencia de Alcaldía y Juzgado municipal del distrito.

VELLA SOLIAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Depósito: Postigo de San Martín, 3 y 5; Teléfono: 885; Temperatura: 15 a 17 de Junio a 20 de Septiembre.

ISIDRO LOPEZ COBOS

¿Quiere usted tomar el más agradable y superior chocolate que se puede elaborar? Compre la calidad M. P. U., a cinco pesetas paquete. ¡¡¡Riquísimo!!!

GENOVA 4 TELEFONO 2470

Reuma, Gatarros, Gáufes, Neurastenia. Termas Pallarés

(Sociedad Anónima.) Alhama de Aragón

Informes, Bolsa, y (antigua Bolsa). Teléfono 17-66.

Termas de Molinar de Carranza

Estación en el ferrocarril de Santander a Bilbao; ENFERMEDADES DE LA NUTRICION; ARTRITISMO, REUMA, GOTA, ANEMIA Y CONVALESCENCIA. APLICACIONES ELECTRICAS; DIATERMIA, ALTA FRECUENCIA. Abierta del 15 de Junio al 15 de Octubre.

ESTOMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depósito: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulancia, dolor de

BALNEARIO DE SOLARES

DE TOROS

Inauguración de una Plaza

La de Estella

Se ha inaugurado la nueva plaza, acudiendo enorme gentío. Lidiaronse cuatro reses de Zalduendo, que resultaron buenas, con hermosa presencia, poder y bravura. Posadas, único matador, estuvo afortunadísimo, siendo ovacionado toda la tarde.

La de Sanlúcar

Corrieronse bichos de Surga, que cumplieron bien. Varelito y Pepe, muy bien. Carnicerito, colosal en los dos toros. Cortó dos orsajas y fué sacado en hombros.

La de Logroño

En la corrida celebrada fué cogido el novillero Moreno, sufriendo una gravísima cornada en el vientre, con salida de los intestinos.

REMITIDO

El Ayuntamiento de Quinto

Se nos ruega la inserción del siguiente comunicado.

Sr. Director de «El Liberal». Madrid. Muy distinguido señor mío: En el número 13.802 del periódico de su digna dirección, correspondiente al 30 de Agosto último, aparecen ciertas apreciaciones que afectan al modesto y digno Ayuntamiento que presido, que creo debo rectificar.

No tengo para qué mezclarme en el lamentable incidente ocurrido en Zaragoza en los últimos días, entre el director de su «Diario de Avisos» y el muy digno secretario de este Ayuntamiento. Entiendo debo hacerlo, por lo que afecta al buen nombre del Ayuntamiento de Quinto. En él, las sesiones se celebran con el mayor orden y normalidad; su administración municipal, ordenada y moral, es tan próspera como lo sea la de otro en España, y para demostrarlo, le acompaño la adjunta Memoria económica-administrativa del ejercicio de 1916, para que si le place, la examine, y si lo cree oportuno y de justicia, la comente.

Si así lo hiciera, por ello le quedaría muy reconocido su atento, seguro servidor que estrecha su mano, Teodoro Pla. Quinto (Zaragoza), 1-9-1917.

A garrotazo limpio

LOGROÑO 3.—Todavía se mantiene viva la costumbre de solventar a garrotazo limpio sus rivalidades los mozos de dos pueblos vecinos.

Uno de estos casos ha ocurrido en la provincia de Logroño, entre los jóvenes de Somalo y Najera.

Según noticias, del encuentro resultó un muerto y cinco heridos.

CONVOCATORIA

No habiéndose podido por las circunstancias actuales celebrar la presente convocatoria, la Asociación de la Enseñanza Católica, debidamente autorizada, cita definitivamente a todos los perjudicados por la Real orden mandando suspender las oposiciones a Cátedras de Normales interin no se coloquen las alumnos sin plaza procedentes de la Escuela Superior, que son los maestros normales, plan de 1911, los auxiliares de las Escuelas Normales y los que lleven cinco años en la enseñanza oficial aunque tengan título elemental; pues bien, se cita a todos, sean o no socios, a una reunión, que se verificará, Dios mediante, en el domicilio social, Ciudad Rodrigo, 10, hoy, martes, 4, a las seis de la tarde, para ultimar algunos detalles y entregar el asunto a la vía contenciosa.

Los que no puedan asistir y los de provincias manden su adhesión.

COMUNICACIONES

La Casa de Correos. El ministro de Hacienda ha solicitado el viejo caserón de la calle de Carretas para instalar en él la Delegación de Hacienda, cuando se lleve a cabo el traslado de la Dirección general de Correos y Telégrafos al nuevo palacio de la plaza de Castelar.

Según los informes que hasta nosotros llegan, no prosperarán estos deseos del ministro de Hacienda, por hallarse destinado ese edificio a ser una Estafeta importante, en la cual se instalarán las oficinas del Giro Postal, ahorrándose el Estado una cantidad de importancia, que hoy, tiene que satisfacer por alquiler de la casa de la calle de Preciados, en que funcionan.

El nuevo palacio de Comunicaciones, enclavado así con arreglo a futuros planes, no responderá en la actualidad a la necesidad de hallarse en el punto más céntrico de la corte, cosa importantísima para estos servicios que viven por y para el público.

Por esto es necesario dejar en dicho sitio una sucursal, ya que las más próximas se hallan situadas frente a San Francisco el Grande, y la de la Central, que estará en la nueva Casa de Correos.

Relación de los telefonemas recibidos que se hallan detenidos en la Central de Teléfonos, Alcalá, núm. 1, por diferentes causas:

De Logroño, León Luengo, Carmen, 18; de Valencia, Santos, de Gijón, señora de Veyo, Cardenal Cisneros, 62, segundo; de Barcelona, Asland, de Salamanca, Trinidad Simarro, Santa Felicianita, 18; de Barcelona, José Ferrerols, Cruz, 22; de Madrid, Alejandro Elguizón, calle del Pez, 3, derecha; de Barcelona, José Alcega, Puercarral, 2, principal; de Cartagena, Juan Martínez Muñoz de El Sardinero, Pérez, 17; de Gerona, Alonso Miso, Magdalena, de Barcelona, María Valenciana, Mesonero Romanos, 15, piso tercero; de Oviedo, Salto, Liana, 10; de Barcelona, Lacuesta; de Valencia, López Núñez, calle Mayor, 44; de Zaragoza, Teófilo Picorel, Fernando Santo, 10; Gijón, José María Perales, Ilija, 11; de Tortosa, José Alcalde, Fuencarral, 2, principal.

VIDARELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DÍA 4.—Martes.—Santos Marcelo, Obispo y mártir, Moisés, Profeta, Magno, Casto y Máximo, mártires; Marino, diácono; Santa Cándida, virgen, y Santos Rosa de Viterbo y Rosalia, virgenes.—La Misa y Oficio divino son del quinto día infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Santa María de la Almodena (Cripta).—Cuarenta horas.—Por la mañana, a las 7, Exposición de S. D. M.; a las 10.30, Misa mayor con sermón, a cargo de D. Antonio González Paraja, y por la tarde, a las 6, Estación, Santo Rosario, sermón, a cargo del R. P. Rafael de Novell, Octavo, Precos y solemne Reserva.

Adoración Nocturna.—Cor Maríes.—Corte de María.—De los Dolores, en las Religiosas Servitas, Caballero de Gracia, Santo Cristo de la Salud y parroquias de S. Luis, S. Sebastián, Chamberí, Santos Justo y Pastor, Carmen, Santa Cruz y Santa Bárbara.

Continúan las Novenas anunciadas. **Función religiosa.**—La Archidiócesis de Nuestra Señora de la Concepción y Correa, establecida en la iglesia de los PP. Agustinos de la calle Valverde, celebró la fiesta de su Patrono el día 2 de Septiembre. A las ocho fué la Misa de Comunión, recibiendo el papa de los ángeles numerosos cofrades, figurando entre ellos varios alumnos del nuevo colegio de San Agustín. Varios jóvenes, que forman la colonia de dicha iglesia, dirigían las filas de los cofrades al colmatorio, mientras un nutrido coro de señoritas cantaban preciosos motetes.

Por la tarde, después del ejercicio de la cofradía, subió al púlpito el director de la revista semanal «La Colmena», P. Félix Sánchez, y pronunció un hermoso sermón, bello en la forma y macizo de doctrina. Los fieles le escuchaban con verdadera emoción, sintiéndose atraídos hacia la bondad de la Virgen del Consuelo, que cierra nuestras heridas con el bálsamo de la misericordia.

Estado del tiempo

DATOS DEL OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO

Informe oficial del tiempo del 3 de Septiembre, a las doce horas.

EN MADRID

Altura barométrica, 707,4; variación barométrica, 11; temperatura del aire a la sombra, 27,3; temperatura máxima del aire a la sombra, 32,2; temperatura mínima del aire a la sombra, 16,2; humedad del aire, 37 por 100; horas de sol eficaz, 11; recorrido total del viento, 123 kilómetros; dirección dominante del viento, vario.

Tiempo probable en la provincia de Madrid: buen tiempo.

Estado general del tiempo sobre el occidente europeo.—Portada España el tiempo es bueno, y no es probable que durante las veinticuatro horas pueda originarse un cambio notable del régimen actual.

La temperatura experimentó últimamente algún aumento. El mar está poco agitado por todo el litoral español.

A las veinte horas.

Altura barométrica, 705,3; variación barométrica, -1,5; temperatura del aire a la sombra, 23,0; temperatura máxima del aire a la sombra, 30,5; temperatura mínima del aire a la sombra, 16,2; humedad del aire, 33 por 100; horas de sol eficaz, 11,30; recorrido total del viento, 192 kilómetros. Tiempo probable en la provincia de Madrid: buen tiempo.

EN PROVINCIAS

La Coruña, temperatura máxima, 21; mínima, 12. Oviedo, 21, 25. Pontevedra, 23, 11. Lugo, 20, 10. Orense, 22, 12. León, 21, 12. Santander, 23, 7. Bilbao, 22, 12. San Sebastián, 24, 13. Zamora, 23, 17. Palencia, 27, 13. Burgos, 27, 12. Sorbia, 23, 17. Valladolid, 22, 13. Salamanca, 25, 14. Avila, 29, 13. Segovia, 24, 14. Toledo, 30, 19. Guadalajara, 33, 16. Cuenca, 21, 12. Cáceres, 31, 12. Badajoz, 35, 14. Ciudad Real, 34, 16. Logroño, 29, 12. Pamplona, 25, 12. Huesca, 32, 18. Zaragoza, 31, 12. Gerona, 27, 17. Barcelona, 29, 29. Tarragona, 35, 21. Tortosa, 29, 20. Teruel, 31, 16. Castellón, 27, 21. Valencia, 27, 21. Albacete, 33, 16. Alicante, 27, 19. Murcia, 31, 19. Sevilla, 35, 18. Córdoba, 38, 19. Jaén, 34, 22. Granada, 33, 18. Huelva, 30, 16. San Fernando, 31, 15. Málaga, 27, 21. Almería, 28, 20. Palma de Mallorca, 30, 19. Las Palmas, 24, 21. La Laguna, 29, 15. Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Toda España: buen tiempo.

La salud pública en Madrid

Según «El Siglo Médico», siguen los catarras gastrointestinales agudos, presentándose con frecuencia y afectando formas febriles, de infección benigna; las angiocolitis catarrales, las colitis y las fluxiones hemorroidales, también han sido frecuentes, así como los cólicos hepáticos y los intestinales por enfriamiento y por excesos de régimen de indigestión. Las inflamaciones de los órganos respiratorios han disminuido considerablemente. Los reumatismos y manifestaciones gotosas se presentan en proporción habitual.

En los niños continúa siendo bueno el estado sanitario, observándose únicamente casos de cólico y de enteritis por mal régimen en los destetes.

Sección de caridad

Donativos.

Hemos recibidos los siguientes: Para el número 154, Un católico, 5 pesetas. Para el número 155, doña N. B., 5 pesetas; Una lectora, 4; Un católico, 4. Para el número 157, Una lectora, 1 peseta.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY

REINA VICTORIA.—10.30. La duquesa del Talarin.

TEATRO PRICE.—10. Inauguración de la temporada. Estreno de Tambora la coreógrafa española.

FRONTON CENTRAL.—4.20. Partido de 50 tantos, a pala, Badolosa y Lejona (rojos) contra Flora y Zaratona (azules)—Segunda parte, a 25 tantos, a cesta, Almans y Marcolino (rojos) contra Juanito y Todorco (azules).

(El anuncio de las obras incluidas en esta cartelería no supone su recomendación ni aprobación.)

Dispepsias gastríticas, hiperesténicas, enteroparásitas, colitis mucosa-membranosas, neurastenia, histerismo, etc.—Pídanse datos y tarifas al señor Administrador del Balneario Solares, 6 a las oficinas centrales: REINA, 45 duplicado, MADRID. Teléfono 929.—Temporada oficial: 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Gran Hotel y anejo al mismo: de 11 a 17 ptas. por día y persona, comprendiendo habitación, desayuno, comida, cena y uso gratuito en las comedias del Balneario. Los niños menores de diez años y mayores de dos pagarán por la manutención 5,50 ptas. diarias, y por la habitación, lo que corresponda a la misma. La pensión diaria para los criados será 7 ptas., todo comprendido, ocupando las habitaciones destinadas a este efecto en el piso tercero. Si los señores quisieran tenerlos a su servicio en una cualquiera de las de los otros pisos, pagarán lo que corresponda a la habitación y 5,50 por las comidas. Nota.—Las expresadas tarifas de los Hoteles no sufrirán alteración en sus precios en toda la temporada.

+
XVI ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Manuel de Cendra y Coma

Entregó su alma a Dios en el balneario de Alzola el día 5 de Septiembre de 1901
R. I. P.

Todas las Misas que se celebren en esta corte mañana, 5 del actual, por los señores sacerdotes adscritos a las iglesias parroquiales de San Jerónimo el Real, Santos Justo y Pastor (Maravillas), iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina a Lagasca), santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, el manifiesto del Santísimo Sacramento en la iglesia de San Pascual, así como las que se celebren los días 5 y 6 en la iglesia de María Auxiliadora, las de mañana, 5, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, de El Escorial, Cercedilla y Santa María, de la ciudad de Igualada (Barcelona), y la exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de María Reparadora, en la ciudad de San Sebastián, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijo, hija política, nietos, hermanos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. A. 7 (5)

Periódicos que se venden en el kiosco de «EL DEBATE»

EL DEBATE	Madrid	«La Voz de la Verdad»	Lugo
«El Universo»	id.	«Vida Gallega»	Vigo
«El Correo Español»	id.	«Diario Regional»	Valladolid
«El Siglo Futuro»	id.	«El Correo de Zamora»	Zamora
«El Eco del Pueblo»	id.	«El Salmantino»	Salamanca
«La Lectura Domínical»	id.	«La Victoria»	Bejar
«La Semana Católica»	id.	«El Diario de Avila»	Avila
«Patria Española»	id.	«El Pueblo Manchego»	C. Real
«Los Niños»	id.	«Vida Manchega»	C. Real
«El Pueblo Vasco»	S. Sebastián	«El Noticiero Extremeño»	Badajoz
«Diario Vasco»	id.	«El Diario de Cáceres»	Cáceres
«Novedades»	id.	«El Noticiero»	Zaragoza
«La Información»	id.	«El Pilar»	id.
«Heraldo Alavés»	Vitoria	«El Defensor de Córdoba»	Córdoba
«Pensamiento Navarro»	Pamplona	«El Correo de Andalucía»	Sevilla
«Diario de Navarra»	id.	«La Gaceta del Sur»	Gradada
«La Gaceta del Norte»	id.	«El Pueblo Católico»	Jaén
«El Pueblo Vasco»	Bilbao	«El Correo de Cádiz»	Cádiz
«Euzkadí»	id.	«La Independencia»	Almería
«La Tarde»	id.	«La Verdad»	Murcia
«Asabaterra»	id.	«La Voz de Valencia»	Valencia
«Diario de la Rioja»	Logroño	«El Diario de Valencia»	id.
«El Diario Montañés»	Santander	«Rosas y Espinas»	Barcelona
«El Pueblo Cantábrico»	id.	«El Correo Catalán»	id.
«El Carbayón»	Oviedo	«El Tiempo»	id.
«El Pueblo Astur»	Gijón	«La Hormiga de Oro»	id.
«El Comercio»	id.	«Atlética»	id.
«El Ideal Gallego»	Coruña	«El Amigo de la Juventud»	id.
«Diario de Galicia»	Santiago	«Ibérica (Observatorio del Ebro)»	Tortosa
«La Región»	Orense	«El Correo de Mallorca»	P. de Mallorca
«O Tio Marcos d'a Portela»	Orense		

Carreras militares

Gran Academia «El Norte», Arsenal, 15. Madrid. Esta antigua y acreditada Academia ha obtenido en la pasada convocatoria resultados tan excelentes como en las anteriores. Pueden verse en las listas de aprobados, que se facilitan en la Dirección. Internado espléndido. El nuevo curso ha empezado en 1.º Septiembre. Matrícula: de nueve a doce.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Compañía Anónima domiciliada en Bilbao. Capital: 25.000.000 de pesetas.

FABRICAS EN VIZOYA (Zuazo), Luchana, Elorrieta y Gurrutubay; OVIEDO (La Manjosa); MADRID; SEVILLA (El Espalme); CARTAGENA; BARCELONA (Badalona); MALAGA; CÁDIZ; RES (Aldea-Moret, y LISBOA (Tráfaga).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de cal. Acido nítrico. Superfosfatos de huesos. Acido sulfúrico corriente. Nitrato de sosa. Acido sulfúrico anhídrido. Sulfato de amoniaco. Acido clorhídrico. Sales de potasa.

ABONOS COMPUESTOS

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, núm. 11)

SERVICIO AGRONÓMICO

Importantisimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE: Pídanse a la Sociedad la Guía Práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a Madrid. Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: CEINCO.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de La Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes, para La Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS Una salida cada 45 días, arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5 y de Alicante el 7 de Cádiz el 7, para Tángier, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Po el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Gabinete Ortopédico DE Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (quebraduras) desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan, ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, sean cual sea su etiología y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos aniquilados por medio de los aparatos que somos inventores para cuya construcción, como han de constatar con los respectivos datos anatómicos, se ofrece cada caso, es absolutamente indispensable que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales Consulta ortopédica, de once a una de curso a ser, en nuestro Gabinete, Carrera de San Jerónimo, 137, principal, Madrid, desde donde enviamos gratis, a médicos y a particulares, nuestro libro «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

Academia preparatoria militar DIRIGIDA POR HERMANOS MARISTAS con la cooperación de profesorado militar y civil. Brillantes resultados. Magnífica instalación. Pídanse Reglamentos. Trinidad, 16. Toledo.

POZOS ARTESIANOS

Molinos de viento. ESCOBAR GRANDES PREMIOS Patente 56.049

ALBERTO ESCOBAR Cuarte, 54.—VALENCIA

Industria importante privilegiada

de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 100 a 150 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 a 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos para contestación. Viuda de N. Landaburu. (Alava) Vitoria.

Nuestra Señora de Guadalupe

COLEGIO sólo para internos, con todos los adelantos modernos, dirigido por sacerdotes, 1.º, 2.º y 3.º enseñanza. Preparatorio de «Ciencia», Medicina, Farmacia, Derecho e Ingenieros; idem militar a cargo de los capitanes de Artillería Ortiz y Badillo, camarín, de la Rosa, Carretera Hortafoza, 21, MADRID. Tel. 8.521

Nuevo Colegio de San Agustín

VALVERDE, 17 Este Centro de cultura, fundado hace seis años, es uno de los más higiénicos e importantes de la corte, por sus amplios salones y terrazas y profesorado competente.

Academia Galvache. Ejército y Armada.

Carreras militares, Escuela Naval, Ingenieros de la Armada, Profesorado de los distintos cuerpos. Nuevo curso el 1.º de Septiembre. Estudio en la Academia. San Bernardo, 1, 1.ª.—Madrid. De 4 a 6.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Intrínsecos, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal.

Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Tomad La Digestona, específico tan eficaz como inofensivo, que no contiene narcóticos y cura siempre aun en las enfermedades del estómago más antiguas y completas, sin producir el más leve trastorno. Los médicos que contienen la mayoría de los preparados para el estómago, calma el dolor como es consiguiente y producen una alegría aparente, artificial; pero luego de esta mejora ilusoria, los estragos que producen al lugar a la relajación del estómago y hasta la ruina del organismo, debido a las substancias heróicas que contienen, como la coquina, morfina, codeína y algunos más derivados del opio.

No debéis dejaros llevar de anuncios pomposos, ni imaginéis que por el precio elevado que dan a esos específicos tienen más probabilidades de éxito. Esto es un error. La Digestona sólo cuesta dos pesetas caja. Probadla, sea cual fuere el específico que hayáis empleado hasta hoy sin resultado, y os convenceréis de que al fin, habéis hallado vuestro bienestar y curación con La Digestona.

Depósitos al por menor: Dr. Hargueta, Barquillo, 5 y F. Galloso, Arsenal, núm. 2.—Madrid.

LABORATORIOS QUIMICOS

Instalación completa. Presupuestos gratis. Estévez y Jodra, Príncipe, 7.—Madrid. Fábrica de material científico.



Ahora con toda urgencia quiero liquidar todos los zapatos de última novedad para señoras. Los de gran moda desde 6,50. Espoys y Mina, 30, piso 1.º y Bonamano, 14, tienda Vieja.

CAMAS DORADAS

Dorado único inalterable, única fábrica verídica en Madrid. PINILLOS. 5.—ESPZOY Y MINA.—5.

¿TIENE USTED CALLOS?

Verrugas, ojos de gallo, durazcos en los pies? Use el infalible

CALLICIDA GUERDA

(CALLICIDA VELOZ) que los quita radicalmente en tres días. Único remedio que ha obtenido GRANDES PREMIOS. Estévez, 73 céntimos. Gayoso, Arsenal, 2; Milana, Carretas, 33 y farmacias.

Imágenes y altares

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de JOSE TENA. Valencia. Bajada Puente del Mar, número 1. No dejar de consultar esta casa.

EL SEÑOR

EL SEÑOR D. Casimiro Martín López

Del comercio que fué de esta corte

Fa fallecido el día 3 de Septiembre de 1917 a los ochenta y nueve años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Felipa Fernández; hijos, D. Pablo, D. Julio, D. Manuel y doña Luisa; hijos políticos, doña Magdalena Allué, doña Emilia de Pereda y doña E. Amparo Sastre; nietos, sobrinos y demás parientes, y testamentarios,